

EN GUADALAJARA

**optica Muñoz**

C/ MIGUEL FLUITERS, 19  
División Azul, 27.  
Alcalá de Henares  
Lucas, del C. 1

# FLORES Y ABEJAS

SEMANARIO DE INFORMACION DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA  
DECANO DE LA PRENSA PROVINCIAL 4 Junio 1980 II EPOCA - AÑO LXV - Núm. 3.323  
Precio del ejemplar: 15 pesetas. Se publica los miércoles. Depósito Legal: Gu-21. Año 1958



**Z 30-SHOW**  
La revista de la Juventud

Suscríbete gratuitamente  
Teléfono 22 69 12

DIRECTOR-PROPIETARIO: SALVADOR TOQUERO CORTES

Redacción, Administración y domicilio de la Empresa periodística, Fco. Cuesta, 3. Tel. 21 15 67

## Reunión del Consejo Ejecutivo de Castilla-Mancha

# Los primeros ministros regionales serán de UCD

★ Si prospera la propuesta, cada titular de departamento percibirá 150.000 pts. mensuales

Por 6 votos a favor y dos abstenciones, pertenecientes a UCD y PSOE respectivamente, el Comité Ejecutivo de la Junta de Comunidades Castilla-Mancha, acordó, en una reunión celebrada el sábado en la Diputación de Guadalajara, aprobar la propuesta que trasladará al pleno de la Junta, a celebrar el 16 de junio en Cuenca, la designación de los titulares de los departamentos siguientes: Cultura, Manuel Sevilla Corella (senador por Cuenca), Agricultura, Leopoldo Sepúlveda Muñoz (senador por Toledo), Comercio y Turismo Esteban López Vega (alcalde de Valdepeñas), Hacienda y Economía, Agustín de Grandes Pascual (representante por la Diputación de Guadalajara). Todos ellos son miembros de UCD.

Seguidamente, y esta vez por unanimidad, se aprobó la propuesta de creación de 5 nuevos departamentos que corresponden a Sanidad, Administración Territorial, Transportes y Comunicaciones, Trabajo, y Obras Públicas y Urbanismo.

Igualmente, con la abstención de los dos representantes socialistas, se aprobó el borrador de presupuesto para 1980 que suma la cantidad de 155 millones de pesetas.

La razón del desacuerdo por parte del PSOE, según manifestó a FLORES Y ABEJAS su portavoz, señor Izquierdo, estriba en materia de retribuciones, ya que entienden no deben acumularse cargos y sueldos en los

futuros nombramientos, por lo que es necesario una dedicación exclusiva. En este sentido, si algún parlamentario se hiciese cargo de algún departamento o



Agustín de Grandes será el titular de Hacienda y Economía.

de la propia presidencia, no deberían percibir el sueldo presupuestado sino una compensación por gastos justificados.

Esta es la postura defendida por el PSOE en la reunión del Comité Ejecutivo, que no prosperó, y que será mantenida en el pleno de la Junta de Comunidades del día 16 de junio.

Con la ya referida abstención

socialista se aprobó llevar al citado pleno la siguiente tabla de retribuciones: Presidente de la Junta, 200.000 pesetas mensuales; titular de departamento, 150.000 pesetas; directores gene-

(Pasa a la última página)

## La feria chica, un éxito

Las vaquillas, el número de fuerza, bien secundadas por la animación de las «peñas»

La gente está decididamente por la fiesta. La Feria Chica de Guadalajara, montada como en broma, ver que sae, ha resultado un indudable acierto. La ciudad, y muchos ciudadanos de otros horizontes, se han divertido de lo lindo.

Se engalanó la Calle Mayor y La Concordia como en las Ferias de Otoño. Durante los tres días permanecieron izadas en el edificio del Ayuntamiento la bandera nacional, arropada por el pendón de Castilla —el morado, que no el carmesí tradicional— y la enseña de Guadalajara.

Dos aditamentos han tenido la culpa de la animación: la suelta de vaquillas en la plaza, y la presencia de las «peñas», acompañadas algunas de las clásicas charangas.

Las tardes del sábado y domingo se llenó, con exceso, el aforo de la plaza de toros. ¿Quién, por 100 pesetas, no se pasaba un par de horas de revolcones y carcajadas?. Las noticias recibidas nos llevan a estimar en un millón largo de pesetas lo recaudado, con lo que, evidentemente, se habría costado con creces el espectáculo de las vaquillas, y hasta habría quedado un buen «pellizco» para las «peñas». Como nota positiva, hay que agregar que no se produjo ningún herido de consideración. En cuanto a las «peñas», han

## El presidente de la Diputación en la cuerda floja

Un grupo de diputados quiere presentar contra él una moción de censura

El rumor está en la calle. Nos ha llegado de fuente muy directa, acreditada y digna de todo respeto. La confirmación, sin embargo, no ha sido posible. Y a fe que lo hemos intentado.

Se trata, en una palabra, de un voto de censura, con petición de dimisión del presidente de la Diputación, que estaría respaldado por una gran mayoría de señores diputados.

¿Motivos?. Al parecer, incompatibilidad de esa parte importante de la Corporación con su presidente, y con su modo de hacer y llevar las cosas.

La noticia, como es natural —y así lo hemos entendido— era lo suficientemente importante como para seguir la pista, aunque no podemos dar esa confirmación.

Hemos hablado con U.C.D. —Suárez de Puga y Bris— y no saben nada; la cosa les coge totalmente de sorpresa; es la primera vez que lo oyen, aunque Bris no niega que haya oído hablar de tensiones al respecto. La Diputación, a nivel organismo, tampoco sabe nada.

Hemos vuelto a nuestras propias fuentes y el propósito del voto de censura sigue adelante: no hay quien lo pare; la tensión se ha desatado y ya no caben disimulos.

José María Bris, que decía no saber nada a media mañana de ayer martes, había sostenido una larga y polémica reunión, sobre este tema, con un grupo

estado en su sitio, en la calle, bullangueras, festivas, dando esa

(Pasa a la pág. siguiente)

(Pasa a la pág. siguiente)

## UN DIA CON LA GRUA



Fernando Chápuli, recién incorporado a nuestra Redacción, ha tenido la santa paciencia de seguir a la grúa en un día de «limpieza». Lo contamos en página 12.

### Fraga estuvo en Sigüenza

● 'Castilla no hay más que una y no es bueno desmembrarla'

Dio a conocer, además, un programa de gobierno para la nueva mayoría parlamentaria que propugna

(Vea información en página 11)

**SLASAS**

## Violento incendio en la iglesia de Hueva

Cerca del mediodía del pasado lunes se declaró un violento incendio en la localidad de Hueva, del que resultó seriamente afectada su iglesia parroquial, del siglo XVI, con portada renacentista en el ala principal, y otra secundaria, de transición en el románico al gótico. También conservaba alguna reminiscencia mudéjar, respetadas en una restauración llevada a cabo en el siglo XVII.

Las llamas, que tuvieron origen desconocido de momento, fueron extinguidas pasadas las dos de la tarde, con ayuda del vecindario y servicio de bomberos de Guadalajara.

A consecuencia del siniestro ha resultado totalmente destruido el altar mayor, que era su pieza más valiosa, y con él, las imágenes de Ntra. Sra. de la Zarza, titular de la parroquia, y las de los Corazones de Jesús y María. También han resultado seriamente afectadas, como consecuencia de la alta temperatura que llegó a registrarse en el interior, tres tablas del siglo XV, con escenas de la infancia de Jesús, y un lienzo con la faz de la Virgen. Asimismo ha desaparecido en su mayor parte el servicio eléctrico, de megafonía y calefacción, y toda la pintura interior. Se han salvado el archivo parroquial, los objetos de culto y vasos sagrados y el ornamento.

El templo venía siendo objeto, desde ya algunos años, de una concienzuda restauración y dotación de todos los servicios, gracias a donativos de su vecindario e hijos ausentes, con un total que se puede estimar en más de 750.000 pesetas, habiéndose declarado concluida todas las obras de mejora hace muy pocos días.

En opinión de su párroco, reverendo señor don José María

Reyes, con quien nos pusimos al habla dos horas después de registrarse el siniestro, habrá que acometer, de nuevo, toda la obra de restauración interior y afirmado de la techumbre, lo que vendrá a suponer, prácticamente, partir de cero, y requerir, otra vez, el enorme esfuerzo de sus feligreses, que se sentían legítimamente orgullosos de su iglesia, una de las más confortables de toda la diócesis.

Al tiempo de la información había tanto dolor como esperanza, así como el firme propósito de iniciar la restauración en el menor tiempo posible, sin parar en sacrificios.

## La feria chica, un éxito

(viene de la pág. anterior)

nota y colorido especial, imprescindible en toda fiesta que se precie de popular. Tanto al mediodía, como después de las vaquillas, destilaron bailando al son de la charanga por las calles de la ciudad. Entre los centenares de personas que alzaron sus brazos al aire y entonaban el «Que te han pillao» con el carrito del helao», el propio alcalde y algunos concejales. Viendo el espectáculo, que es también una forma de vivirlo, miles de personas. La Calle Mayor, los bares y establecimientos públicos, de bote en bote.

Las verbenas celebradas en pleno corazón de la ciudad, la plaza del Jardínillo, el viernes y sábado por la noche, gozaron de animación, jolgorio y corrección general, salvando las inevitables excepciones que conllevan todo acto de masas.

En resumen, que la experiencia de una Feria «Chica» montada a iniciativa de las «peñas», y secundada por el Ayuntamiento, ha sido positiva y punto de arranque para su consagración definitiva con el tiempo. Se ha vuelto a demostrar —como este semanario dijera hace más de seis años— que «peñas» y vaquillas son ingrediente fundamental en este evento festivo popular, muy alejado ya de los planteamientos formalistas y oficialistas de antaño.

Después del éxito de las pasadas Ferias, el resultado de esta fiesta «chica» casi se podía adivinar. Las Ferias de Otoño, continuando con estos planteamientos, e incluso aumentando el número de encierros y potenciando la labor de las «peñas», pueden convertirse en las más populares de Castilla Sur, después de los «sanjuanés» de Soria. El pueblo de Guadalajara se nota y se siente que está por la fiesta popular.

**POR FAVOR, SEA AMABLE**

## El Director General de Industrialización Agraria en Guadalajara

Cumpliendo una promesa del Ministro de Agricultura, señor Lamo de Espinosa, realizada a los agricultores de Guadalajara, el Director General de Industrialización y Comarcalización Agraria visitó Guadalajara días pasados.

Después de una reunión con parlamentarios en el Gobierno Civil, se trasladó a la sede de la Cooperativa Provincial de Agricultores y Ganaderos (COPAG), donde mantuvo una importante jornada de trabajo en la que estuvieron presentes, entre otros, el delegado de agricultura, el diputado de UCD, señor Bris, presidente de la Cámara Agraria Provincial, director de la Caja Rural, técnicos de la Cooperativa y numerosos agricultores.

El presidente de la COPAG, señor Estringana, también senador de UCD, abrió el turno de intervenciones destacando la línea de actuación de la entidad, basada entre la colaboración de todos junto con las Entidades agrarias.

El gerente, señor Cuesta, habló de los proyectos de la Junta Rectora, entre los que cabe destacar la ubicación de la fábrica de piensos en la parcela que posee la COPAG en el Polígono del Henares, y la construcción de almacenes de granos, abonos, secadero de maíz, con la instalación de una báscula puente.

## El presidente de la Diputación en la cuerda floja

(Viene de la página primera)

de diputados. El grupo de diputados, por su parte, volvía a reunirse ayer en un restaurante de nuestra ciudad, para seguir con el tema y, en su opinión, tendrá que llegar a niveles de partido el próximo lunes, donde podría ser tratado.

Es decir, que a nivel oficial, a nivel de altas instancias de partido, nadie sabe nada: la Diputación sigue siendo una balsa de aceite; a nivel de protagonistas, la cosa está que arde y con propósito de llegar hasta sus últimas consecuencias. La solución a la vuelta de la esquina. La noticia, como apunte, colgada ahí, para reflexión de todos.

## Agradecimientos

—La familia Solano Ramírez nos ruega hagamos llegar, desde estas columnas, su más sincera gratitud ante las innumerales muestras de pesar que han recibido con ocasión del fallecimiento de don Felipe Solano Antelo, y ante la imposibilidad material de hacerlo individualmente.

También ofrecen sus excusas cuantos, por imperativo de la hora y determinación de la parroquia, no pudieron hacer testimonio de su pésame a la puerta del templo, viéndose obligados a llegar hasta el cementerio para hacerlo.

—En el mismo sentido se dirigen a nosotros los deudos de don Ramón Pérez Estechea. Haciéndonos portavoces de su encargo, se agradecen los testimonios de pesar que han recibido con ocasión de tan doloroso trance.

El Director General contestó a todos ellos en el sentido de que la Administración apoyaba los planteamientos hechos por los agricultores al Ministro. Seguidamente les animó para que se erigieran en los protagonistas de la industrialización y comer-

cialización de sus productos, y a este propósito recordó los seis millones y medio que se concedieron de subvención a la AGU y el millón que, en esta jornada entregaba como ayuda a la COPAG para la mejora de la almazara actualmente existente.

## También aquí aumentó la delincuencia

La evolución de la delincuencia en Guadalajara y provincia durante los años 1978, 79 y los cuatro primeros meses del presente año, ha experimentado un aumento en todos los terrenos, excepto en delitos contra la honestidad, falsedades y fugas de domicilio, según se desprende de un informe hecho público por el Gabinete de Prensa del Gobierno Civil.

Los aumentos menos importantes se inscriben en delitos contra las personas y contra la legislación especial, experimentándose un considerable descenso en este último caso en lo que va de año.

El incremento de la delincuencia más significativo se encuentra en los delitos contra la propiedad (casi se duplicaron en el 79), atracos (sensible aumento

en el 80), contra la libertad y seguridad (abandono de familia, sustracciones de menores, amenazas y coacciones) y robos de vehículos, especialmente para cometer posteriormente atracos.

Capítulo aparte nos merece el consumo de estupefacientes, donde el informe dice textualmente: «Con relación a los casos de drogas se ha apreciado que van en aumento y puede considerarse que está muy difundido su consumo principalmente entre la juventud de todas las clases sociales», aunque el tráfico en Guadalajara es mínimo, produciéndose el abastecimiento en Madrid.

Respecto a la actuación policial, se especifica que se ha notado una mayor eficacia, incrementándose las detenciones en un 60 por 100.



## Charlas-coloquio

S O B R E

# «DECLARACION DE LA RENTA»

A cargo de especialistas de

## GESINCA, S. A.

(Gestión, Estudio e Inversiones de las Cajas de Ahorros, S. A.)

En las siguientes localidades y fechas:

### AZUQUECA DE HENARES

Día 9 de Junio de 1980, 20 horas. Salón Social del Ayuntamiento

### S I G U E N Z A

Día 10 de Junio de 1980, 20 horas. Salón Social del Ayuntamiento

### MOLINA DE ARAGON

Día 11 de Junio de 1980, 20 horas. Salón de Actos del Centro de Recreo del Jubilado

La Caja obsequiará a cada asistente con un ejemplar del libro «MANUAL PARA LA DECLARACION DE LA RENTA», editado por GESINCA, S. A.

## El 9 de junio se inaugura una exposición de pintura convocada por DALMA

El lunes próximo, día 9 de junio, en la Sala de Exposiciones de la Caja de Ahorros Provincial —Amparo, 11—, se abrirá al público la exposición de pintura «Fauna de nuestra Provincia», convocada por la Asociación para la Defensa del Medio Ambiente (DALMA), entre los alumnos de E.G.B. de todas las escuelas provinciales, y que ha tenido una magnífica acogida entre los niños, que han enviado numerosas obras.

Esta Exposición permanecerá abierta los días 9, 10, 11 y 12 de junio, de 7 a 9 de la tarde.

Diálogo imposible, pero explicable, entre

# Francisco de Medina y Pedro de Coca

Francisco de Medina y Pedro de Coca fueron las dos figuras más representativas de Guadalajara en la guerra de las Comunidades. Combatientes, perseguidos y derrotados como los comuneros más significativos en Villalar, su final coincide en la pérdida de sus haciendas, pero se hace más duro aún en Pedro de Coca, que perdió además la cabeza, ajusticiado por sus ideas y sus comportamientos consecuentes.

Los dos, en espíritu, vagaban el domingo de Pentecostés por Atienza; al cobijo de las piedras del castillo roquero; en el verde maduro de los trigos; en el quejido saltarín de la dulzaina.

Agucé el oído y escuche:

—Digo yo —apuntaba Medina— que fiestas como ésta de «La Caballada» son las que le están haciendo falta a nuestra provincia para ver si sacude la modorra y entiende la jugada que se le viene encima.

—Razón tenéis —replicaba Coca— aunque a lo que estoy viendo tampoco ahora y aún en la mismísima Atienza, está fácil esto de proclamarse castellano y evitar ser otra cosa. No ruedan las cabezas, pero ruedan las maledicencias y los bulos.

—Porque antes rodaron otras cosas, amigo Pedro.

—Como las arbitrariedades, los caprichos, los pactos y las componendas.

—Y el dinero, no lo olvidéis. El dinero a espuestas, por millones, sin control apenas y con justificaciones muy someras.

—Ahí, ahí aprieta la bota. Si Castilla despierta, si Guadalajara abre el ojo, si sus gentes empiezan a reclamar lo que les per-

tenece: su castellanidad, adios el invento castellano-manchego, adios los millones y adios las prebendas ya alcanzadas y las que están a punto de caer de esta higuera tonta de la Castilla dividida y a trocitos.

—Lo cierto —remachaba Medina— y a tenor de lo que estamos viendo, es que estas buenas gentes de Atienza no han «cogido onda», o la que han cogido está cargada de mala intención. Se les ha dicho de todo en estos días de la vispera; se ha hablado de invasión política contra «La Caballada»; se les ha anunciado la llegada masiva de gentes levantiscas, dispuestas a armarla y a cargarse la fiesta; se ha anunciado incluso, si no se tomaban medidas rigurosas, un nuevo Villalar. Se ha creado, en una palabra, un clima de prevención y de rechazo, que está ahí, que se palpa...

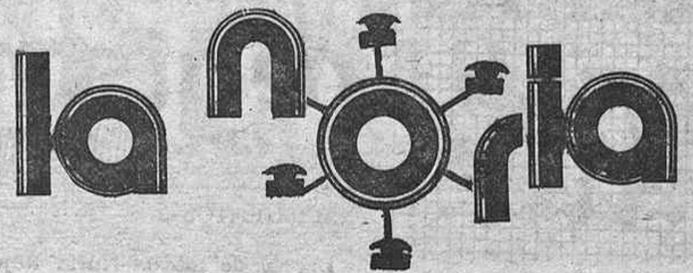
—Y que —le cortaba vehemente el de Coca— ha dejado en los coches o bajo las gabardinas, no pocos pendones castellanos, cumpliendo instrucciones de la Guardia Civil, y ante su respetuosa pero enérgica advertencia de que estaba prohibido echarlos al viento, antes, en, después de «La Caballada», en Atienza y hasta en pleno campo. ¡A mí, en mis tiempos, cuando tenía aún la cabeza sobre los hombros, podían haberme venido a decir que el pendón de Castilla no podía ser desplegado en la castellanísima Atienza!

—Amigo Pedro —reconvenía Medina— los tiempos cambian. Ahora se hila muy fino. Yo comprendo a estos castellanos de Guadalajara, a estas buenas gentes —que no reivindican otra co-

sa que su castellanidad— en su fervor contenido de hoy, en su indignación reprimida, en su respetuoso civismo ante una imposición caciquil y destemplada. Crear problemas hoy; exigir su inviolable derecho a proclamarse castellanos habría dado pie a los que habían vaticinado y advertido su intento desestabilizador, politizado y violento. Habría sido caer en el juego de los que quieren hacer de la castellanía terrorismo. Es mejor la fuerza de su razón que la razón de la fuerza esgrimida contra ellos. La gente que ha venido con intención de resaltar el significado histórico de «La Caballada» no podía descalificarse con el altercado o con la violencia; no podía dar la razón a los agoreros, no podía dejar etiqueta de politizados violentos ante esta Hermandad que, si bien ha reducido el hecho histórico del que son legatarios a un curioso ceremonial con remate de porrón y chuleta, merece todos los respetos. No es mal camino —amigo Coca— este de la moderación, el civismo y el respeto a las normas. Estos pendones que no han podido ondear hoy en Atienza ondearán fuerte en otro lugar. Más fuerte y con más fuerza que si hoy hubieran tenido que ser arriados tras el desagradable argumento de la violencia.

La dulzaina y el tambor me trajeron otra vez a la realidad de la jornada y de la fiesta. Los espíritus de Francisco de Medina y Pedro de Coca se desvanecieron. Altiava, en el limpio cielo de Atienza, una pareja de águilas ensayaba su majestuoso e irrepresible vuelo circular.

COMUNERO



## CONCLUSIONES PARA UN DEBATE

Naufragó, como era de esperar, el barco de la moción de censura del PSOE contra el Gobierno. Fracaso, como ya apuntaba en este mismo espacio de la semana anterior, porque la actual conformación del Congreso no da para otra cosa, sobre todo si se trata —como se trataba— de relevar a Suárez y sus hombres por Felipe González y los suyos.

Para mí —y respeto, por supuesto, cualquier divergencia— el debate, en sus dos partes, ha resultado revelador y positivo. Creo que no han perdido el tiempo los oradores ni lo hemos perdido los muchos españoles que hemos vivido esas jornadas ante la pantalla del televisor o con el transistor en la oreja. Lo que he sacado en «limpio» es lo siguiente:

1.º—Que ha habido una enorme sinceridad en los parlamentarios. Que los partidos y sus hombres han dicho cuanto tenían que decir; sin guardarse cartas en la manga.

2.º—Que los españoles, después del debate, sabemos bastante más de los partidos y de los hombres que los rigen; sabemos más de sus capacidades y sus negaciones; sabemos de quién puede esperarse algo y de quién no cabe esperar nada.

3.º—Que el Gobierno, después de poco más de un año de desgobierno, se ha quedado sólo; que no tiene ni un solo grupo para respaldar su política; que hay grupos y diputados que no aceptan una opción socialista, que no votan a Felipe, pero que mantienen una línea clarísima de divorcio con Suárez, y a la espera de largarle el zarpazo tan pronto como se presente una opción distinta a la ofrecida.

4.º—Que Felipe González —que ha dado una lección de corrección, de educación en el escaño y la tribuna, que ha vendido muy bien la imagen de su moderación, que se ha afirmado como un buen político, incluso como político de alternativa para tiempos más maduros— viene a ser todo el PSOE, que más allá, en el banco, apenas si hay algo aprovechable, vista, una vez más, la mala clase de Guerra, anclada en un resentimiento que le incapacita para cualquier fórmula o solución integradora.

5.º—Que los partidos regionalistas están ahí; pujantes, crecientes y exigentes, nada propicios a secundar el juego de los partidos nacionales.

6.º—Que ha habido tres diputados que han dejado buen recuerdo de sus capacidades oratorias, de su preparación y de sus facultades: Manuel Fraga, Blas Piñar y Roca Junjet. Los tres, cada uno en su frente y cada uno con el espacio adjudicado, han sido tres auténticos martillos para el nó al Gobierno y el nó a la oferta socialista.

7.º—Que Santiago Carrillo está «quemado», que carece de capacidad y de recursos para una intervención profunda y seria, y que, desprovisto de papeles preparados de antemano, no es nadie en el Palamento.

8.º—Que el Gobierno está huérfano de auténticos parlamentarios; que fuera de los papales, de las cifras proporcionadas por toda una Administración a su servicio, no cuenta con un hombre capaz de convencer a los escaños y ganarse popularidad ante las cámaras. Por si no tuviera bien aquilatadas las limitaciones de Abril Martorell, la ha dejado quemarse todavía más, aburrir a tiros y troyanos, decir auténticas tonterías —impropias de un vicepresidente— y desprestigiar a todo un equipo. Suárez, a la retranca, abrumado por la brillantez de los oradores triunfantes, fuera de los folios, ha vuelto a acreditar su pequeñez, convirtiendo su investidura y su triunfo ante las urnas en auténtica piraeta de muy dudosa repetición.

9.º—Que el Gobierno, para gobernar, para sacar adelante su política en el Congreso, se va a tener que dejar auténticos jirones de su levitón de mayoría minoritaria en las «zarzas» del consenso y las negociaciones.

10.º—Que en el Congreso, a nivel mental, hay alguien que anda en dos «cilindros», y esto haciéndole mucho favor. El señor Sagaseta, por ejemplo, debería abordar una revisión a fondo de su mente, en el supuesto de que tenga ya reparación.

11.º—Que el futuro, caros lectores, tiene cara más aburrida y más tristona aún que la del señor Abril.

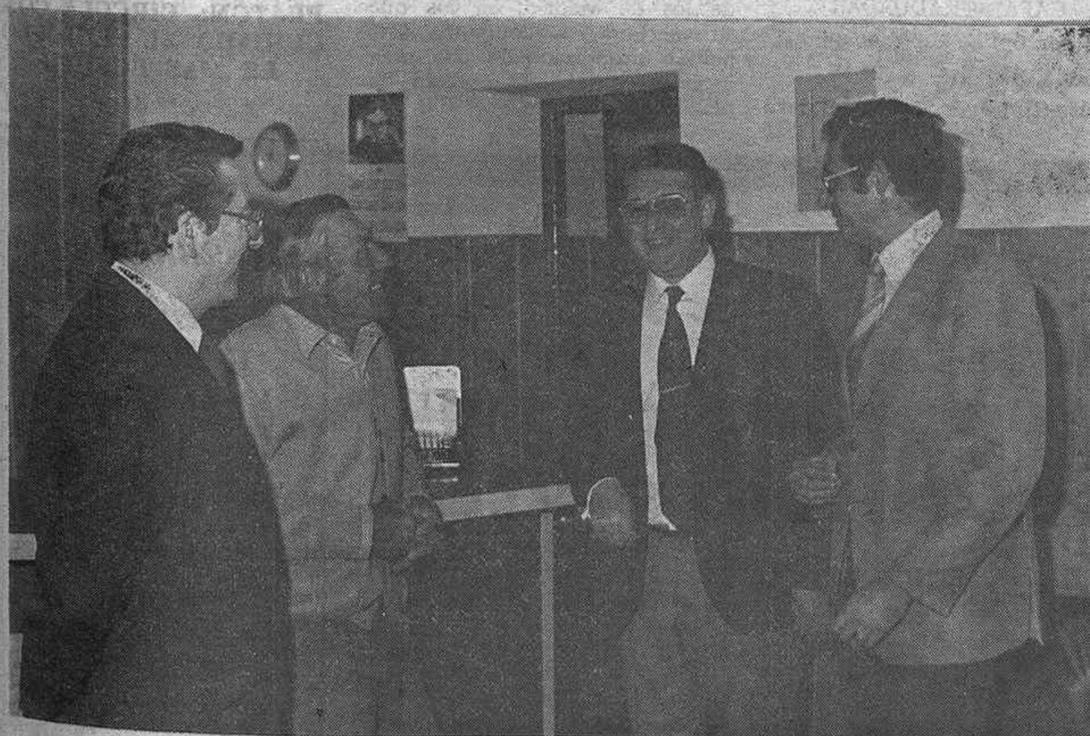
Salvador TOQUERO

## SORTEOS MENSUALES

CAJA DE AHORRO provincial de Guadalajara



## “DUPLIQUE SUS INGRESOS”



Acto de entrega del premio mensual «DUPLIQUE SUS INGRESOS» correspondiente al mes de Abril de 1980 a D. Antonio Sánchez Osorio en nuestra oficina de Cañanillas del Campo.

# Agenda Local

## GUIA DEL ENFERMO

### FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA SEMANA

Hoy miércoles: doña Esperanza Mayor Gil, Generalísimo, 13; jueves, 5: doña Magdalena Alba Jiménez, Miguel Fluiters, 11; viernes, 6: doña Mercedes Dueñas Saenz, Miguel Fluiters, 39; sábado, 7: don Antonio Vicenti Aguado, Benito Hernando, 37 (por la tarde, de 4 a 8, en turno de refuerzo, doña Milagros Gamó Cuesta, Molina de Aragón, 2; don Ildefonso Rodrigo Arribas, Francisco Aritio, 53); domingo, 8: doña Carolina Malo García, Alamin, 26; lunes, 9: don Fernando Bolaños Bunez, calle Argentina 1 (Col. Sanz Vázquez); martes, 10: doña María Ascensión Diego González, Reinoso, 5; miércoles, 11: don Manuel Ibarra López, Cooperativa Virgen de la Esperanza, bloque 5.

### CUPON PRO-CIEGOS

Los números premiados la semana pasada fueron los siguientes:

Día 26 (lunes), 294  
Día 27 (martes), 674  
Día 28 (miércoles), 276  
Día 29 (jueves), 000  
Día 30 (viernes), 990  
Día 31 (sábado), 581

### DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo, día 8, corresponde abrir a los siguientes despachos:

Budierca, 16; Marqués de Villaverde, 27 (Edificio Covima), Páez Xaramillo (Galerías de Alimentación), La Hípica, Alamin, 113; Parque Sandra, Francisco Aritio, 85; Román Atienza, 4; Ibarra Landete, local 18; Ramón y Cajal, Archiprest, de Hita, 6; Alcalá de Henares, 3; Plaza de Bolivia, número 12.

## TIEMPO

Información facilitada por el Observatorio Meteorológico del Instituto de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza».

Desde el 26 de mayo al 2 de junio:

### TEMPERATURAS

Máxima: día 1 con 27,5 grados.  
Mínima: día 27 con 6,0 grados.

### PRECIPITACIONES

No se han registrado.

### VIENTO DOMINANTE

Tercer cuadrante. Velocidad 5 km-h.

# registro civil

## NACIMIENTOS

Día 20 de mayo.—Nuria Rojo Alonso, hija de Francisco y Ana María.

Día 21.—Pedro-Antonio López Torres, hijo de Pedro y María del Carmen.

Día 24.—Laura Herrera Núñez, hija de Antonio y María Josefa; Javier Gumiel Vereda, hijo de Avelino y Antonia; José Manuel Aragón Oliva, hijo de Antonio y Manuela; Roberto Sanz Cerezo, hijo de Roberto y María Teresa.

Día 25.—Alicia Retuerta Garrido, hija de Fernando y Alicia; David Calvo Gordo, hijo de Antonio y Francisca; Angel del Amo Camarma, hijo de Angel y María del Carmen; Daniel Fernández Calvo, hijo de Luis y María Mercedes; Pedro Bueno Carro, hijo de Teodoro y Rosa María; Rubén Carvajo Sanz, hijo de Domingo y María Lourdes; María Dolores Casco Ruiz, hija de Diego y María Dolores; Miguel Benito Martínez, hijo de Jesús y María del Carmen; Carlos Sanz Vicente, hijo de Norberto y Nieves; Fernando Cogollo Sanz, hijo de Gabino y María Angeles.

Día 26.—Noelia Antón Ruiz, hija de Esteban y María del Pilar; Sandra Sabroso Torres, hija de Antonio y María Concepción; Javier Cámara Sanz, hijo de Gregorio y Margarita.

Día 27.—Isaac del Moral Medina, hijo de Esteban y Aurea; David Cañamares Pastor, hijo de Ciriaco y María del Carmen; Juan Carlos Pajares Taravillo, hijo de Tomás y Antonia; María Jesús Espinosa Martín, hija de Rafael y Agustina; Lorena de la Cruz Mingo, hija de Alejandro y María del Carmen.

Día 28.—Noelia Alvarez Lucea, hija de Antonio y Pilar; Beatriz Serrano Urbina, hija de Antonio y Beatriz; Yonatan López San Vicente, hijo de Ramón y María Pilar; Antonio Herranz Gascón, hijo de Francisco y María Pilar; Raquel Felipe Zurita, hija de José Luis y Julia.

Día 29.—Lorena Horcajo Pérez, hija de Vicente y Rosa; Daniel Martínez Domínguez, hijo de Miguel y María Dolores.

## MATRIMONIOS

Día 10 de mayo.—Francisco Ja-

vier de la Fuente Sigüenza con Ana María Notario Ruiz; Fabio Garces García con María Amparo Esteban San Andrés.

Día 22.—Juno-Cesar Martínez Sanz, con María Isabel Vivero de Barbero.

Día 24.—Doroteo Lopez Latuente con Lucía García Perez; Francisco Gutierrez Garcia con Carmen de Lucas Estremera; Jesus de Lamo Garrido con María Amparo Lopez Caneja; Pedro Duro Gonzalez con Carmen Ruiz Cruz; Jose Salvador Lopez Cavallero con Isidra Robledo Benito; Diego Macarro Zorro con Francisca Sanz Hidalgo.

Día 31.—José Luis Amenado San Juan con Marai Gloria Molinero Monge; José Félix Centenera Sánchez con María Cristina Bernal Rebollo; José Luis Sánchez Rebollo con María del Carmen Inigo Mendieta.

## DEFUNCIONES

Día 26 de mayo.—Fernando García Corral, de Guadalajara, 4 días; Sabina Paris López, de Chinchón, 80 años, viuda.

Día 27.—Liborio de la Vega de la Fuente, de Atienza, 96 años, soltero.

Día 28.—Luis del Amo García, de Brihuega, 69 años, viudo; Francisca Martínez Cubero, de Tomelloso, 83 años, casada; Saturio Martín Perucha, de Condemios de Arriba, 81 años, casado; Felipe Solano Antelo, de Guadalajara, 68 años, casado.

Día 29.—Marina Celada Pliego, de Quer, 76 años, casada; María Asunción Rodríguez de Juan, de Fuente Sanz, 65 años, casada; Juan Frias Ibáñez, de Santiuste, 77 años, viudo; Marcelo Oter Andradas, de Azuqueca de Henares, 69 años, casado.

Día 30.—Vicente Fernández Sanz, de Renera, 63 años, casado; Concepción Arranz Arenas, de Langallo, 88 años, viuda; Juan Manuel Moratilla Ortiz, de Guadalajara, 79 años.

## LUXONIA

GAFAS GRADUADAS

por óptico especialista

PRECISION - RAPIDEZ

Generalísimo, 7 - Guadalajara

# Ha muerto Solano

El pasado miércoles falleció en nuestra ciudad don Felipe Solano Antelo, personalidad profundamente significativa en la vida de Guadalajara de estos últimos cuarenta años, en los que, de un modo u otro, estuvo presente con un singular protagonismo.

Alcaide de Guadalajara en dos ocasiones, presidente de la Diputación entre 1947 y 1959, y Procurador en Cortes, su gestión, en pro de la capital y la provincia cuajaron en realizaciones decisivas, con beneficios de los que aun seguimos y seguiremos disfrutando. Buen cazador, ocupó la presidencia de la Federación de Caza hasta hace tres años, recibiendo, en su momento, el homenaje y la gratitud del Deporte alcarreño.

En su haber, diversas condecoraciones del máximo rango, de las que yo, como de la amplia relación de sus servicios, no voy a hacer detalle, ni siquiera mención, porque tuve la suerte de conocerle y de tratarle íntimamente, y sé que todo esto, que constituía un entrañable bagaje del que ni se arrepentía ni alardeaba, habían pasado a ocupar un muy segundo plano en la escala de sus dedicaciones, entre las que el ejercicio de su profesión de abogado, importante siempre en el curso de su vida, venía siendo, desde hace ya algunos años, exclusiva y primordial.

El ejercicio profesional me ha departado la satisfacción de compartir con él muchas jornadas, muchos kilómetros de automóvil para la conversación y la confianza. Puedo decir, en base a este conocimiento, a esa entrañable amistad que existía entre ambos, que Felipe Solano, además de un abogado de los pies a la cabeza, además de un profesional honesto, inteligente y con una capacidad de trabajo asombrosa, era un perfecto caballero, un hombre profundamente católico, profundamente español y enamorado de Guadalajara. Con él se va mucho de la Guadalajara de la debilidad y el desarrollo, del encogimiento y la expansión. Con él, el Colegio de Abogados de Guadalajara pierde uno de sus más firmes puntales; la asistencia de un profesional prestigiado y prestigioso, no solo en los Tribunales de Guadalajara sino en las más altas instancias de los de Madrid, en los que su veteranía y su competencia le habían proporcionado una bien ganada y merecida aureola de magnífico abogado.

La impresionante manifestación de duelo que constituyó el sepelio de sus restos, en la tarde del pasado jueves, en nuestra ciudad; la profunda consternación que su muerte ha constituido en todos los niveles y todas las clases, son testimonio mucho más revelador y significativo que cuanto aquí pudiera decirse.

Solano, que escribió una buena parte de la historia más reciente de Guadalajara, ya es, y muy entrañable, historia misma de Guadalajara.

## TOQUERO



SORTEO DEL DIA 31 DE MAYO DE 1980

PRIMER PREMIO: Núm. 77.008

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el día 31 de mayo han resultado premiados los siguientes números:

—77.008, premiado con 16 millones de pesetas.

—48.880, premiado con 8 millones de pesetas.

—53.897, premiado con 4 millones de pesetas.

—Premios de 800.000 pesetas a los números 77.007 y 77.009.

—Premios de 400.000 pesetas a los números 48.879 y 48.881.

—Premios de 241.000 pesetas a los números 53.896 y 53.898.

—Premios de 20.000 pesetas a los números comprendidos entre el 77.001 y el 77.100, excepto el 77.008 (primer premio).

—Premios de 20.000 pesetas a los números comprendidos entre el 48.801 y el 48.900, excepto el 48.880 (segundo premio).

—Premios de 20.000 pesetas a los números comprendidos entre el 53.801 y el 53.900, excepto el 53.897 (tercer premio).

—Premios de 20.000 pesetas a los números terminados en 130, 966, 431, 695, 192, 123, 154, 234, 944, 320, 070, 897, 074, 696, 223, 101 y 198.

—Premios de 20.000 pesetas a los números terminados en 08.

—Reintegros de 2.000 pesetas a los números terminados en 8 y 3.

**PEATON: CIRCULA CON CUIDADO. EL VEHICULO ES MAS FUERTE.**

*Si tiene alguna duda con su declaración INFORMESE*

Si al hacer su declaración le surge alguna duda, consúltela. En su localidad hay un Centro de Información dispuesto a solucionarle cualquier problema.

*Contribuir da derecho a exigir*



IMPUESTO SOBRE LA RENTA



XV ANIVERSARIO

# D. ROMAN GARCIA SANZ

Falleció cristianamente el día 8 de junio de 1965

R. I. P.

Sus hijos, José y Esmeralda, y demás familia

**RUEGAN una oración por su alma**

**Vino BOJURO**  
FUERTE Y BUEN PALADAR

# Balconcillo DEPORTIVO

El Deportivo podría hasta ser campeón

## (2-0) Venció al Urbis, máximo goleador

★ Ante la jornada final, su compromiso es el más fácil de cuantos se disputan la cabeza

La pasada semana comenzaba diciendo que «El partido no tenía ningún aliciente, porque tras la reestructuración el Deportivo estaba en tercera división. El pleno extraordinario del fútbol había aprobado días atrás la ampliación a 13 de los grupos de tercera división, con lo que se produciría el ascenso de 6 o 7 equipos de regional preferente a categoría nacional.

Todo estaba hecho, y el Deportivo en tercera; pero como nadie puede fiarse del Presidente de la RFEF, Pablo Porta, el Deportivo salió decididamente en busca de la victoria, además de porque está su obligación, por aquello de ascender por méritos propios y no por gracia federativa.

Pero como este es el país de las maravillas, del donde hoy digo, mañana digo diego, el de la soberaneidad de la Asamblea a la hora de tomar decisiones, y sobre todo, el de la democracia, cuyo mejor exponente, deportivamente hablando es Pablo Porta, parece ser que esta reestructuración corre el peligro de irse al garete por las protestas de los equipos de tercera división. Para empezar, el señor Porta, dejando a un lado la soberaneidad de la Asamblea ha decidido unilateralmente cargarse el acuerdo por el que se obligaba a todos los equipos de tercera división a alinear la próxima temporada 4 jugadores sub-20. Que era una burrada, de acuerdo, pero ¿quién es el Presidente de la Federación Española

**C. D. GUADALAJARA, 2 (Poves y Ayúcar) — URBIS, C. F., 0**

**CAMPO PEDRO ESCARTIN:** Tarde muy calurosa; terreno de juego en buen estado y floja entrada.

**ALINEACIONES**

**C. D. GUADALAJARA:** Ignacio (2); Varela (2), De Luz (1), Mariano (1), Cabanillas (2); Monge (2), Urbano (3), Cedillo (1); Poves (2), Ayúcar (1) y Marianín (2).

**URBIS, C. F.:** Santa Cruz; Blázquez, Calero, Camps, Serrano; Rangel, Pajarito, Félix; Benito, Giro y Ruiz.

**SUSTITUCIONES:** En el minuto 64 doble sustitución; por los visitantes, Santos reemplaza a Blázquez, y en el Deportivo Wifredo (1) a Marianín. Tres minutos después, Poves, lesionado, abandona el terreno de juego siendo reemplazado por Dalda (1).

**ARBITRO:** Sr. de Coz Mena, auxiliado por los señores Gao y Moreno. Tuvo una buena actuación, casi rayando en la perfección. Aplicó acertadamente la ley de la ventaja y en una ocasión en que se equivocó pidió disculpas. Estuvo bien auxiliado en las bandas, y tan sólo mostró tarjeta amarilla a Monge (minuto 71) por cazar descaradamente a Giro.

Para que no faltase el aliciente y la emoción en el encuentro, que bien pudo haber concluido en la primera mitad con un resultado más amplio a favor de los dos equipos, que el 2-0 con que finalizó, el Deportivo estrellaría, por mediación de Urbano el estérico en el larguero, en el lanzamiento de una falta desde el círculo del área de castigo. Para completar los primeros cuarenta y cinco minutos de juego rápido, con contragolpes veloces y con el balón rondando las dos metas, al borde del tiempo reglamentario, Ayúcar consigue un bello gol, perfecto de ejecutoria, al rematar impecablemente un centro desde la banda izquierda, largo y al segundo palo entrando desde atrás, adelantándose a la acción de la defensa visitante.

la para cargarse un acuerdo de la Asamblea?

Con semejante actuación, y con el fantasma de la vuelta atrás en la Asamblea Ordinaria, el partido del domingo ofrecía un doble aliciente. Por una parte el Deportivo debía conseguir la victoria para no quedar definitivamente descolgado de los dos puestos de ascenso automático, sin esperar a las concesiones federativas, y por otra el Urbis, séptimo clasificado, debía cuanto menos arañar un punto, por si los federativos deciden mantener la reestructuración para montarse en el tren del ascenso, aunque fuera en el último vagón.

Aunque no correspondió a esta expectación, bien es verdad

que el encuentro, sobre todo en sus primeros cuarenta y cinco minutos, agradó al respetable, escaso por cierto, por la coincidencia de las vaquillas en la plaza de toros, y ya se sabe que fútbol y toros son incompatibles.

Con la novedad de la reaparición de Ignacio bajo los palos, y la presencia de Poves y Marianín en la tripleta ofensiva, que contaba con Ayúcar como artillero y a la que se sumaba Monge, el Deportivo no tar-

Poves o incluso Marianín, quien en los primeros minutos remató de cabeza, saliendo ligeramente desviado.

En contraposición con esta subida de la eficacia ofensiva del equipo, también hay que destacar el trastueque realizado en la defensa, donde Mariano se situaba de defensa central, y De Luz continuaba como libero, y como dijo una a mi lado: «Cuando el balón llega a De Luz, es de infarto». El caso es que contagiado de este poder ofensivo, quiso rematar de cabeza a su propia meta, en el minuto 10, e Ignacio tiene que desviar a córner un perfecto remate de De Luz, cuando intentaba desviar el esférico a córner.

Pasado este susto inicial, pronto llegó el primer gol morado, en un centro de Urbano desde la banda izquierda, que es recogido por Ayúcar en el segundo palo, quien cede a Poves, en el palo contrario; el extremo dispara, rechaza la defensa y de nuevo, adelantándose a la acción del guardameta, Poves mete el pie consiguiendo el primer gol para su equipo. Era el minuto 17 del partido y todos nos las prometíamos felices.

A punto estuvo de irse este gozo al consabido pozo, cuando cuatro minutos después De Luz, sólo delante de Ignacio, va de cabeza a cortar un balón, pero si antes lo había rematado a la escuadra, ahora tan sólo lo peina dejándolo a los pies de Pajarito que se interna en el área, afortunadamente el centrocampista visitante no puede controlar el esférico disparando muy forzado sobre el portal alcarreño, y tras repeler inicialmente Ignacio el disparo, el balón se estrella en el larguero saliendo finalmente a córner.



IGNACIO. Buena reaparición la suya, después de una larga ausencia.

dó en hacerse con las riendas del partido. A la lucha incansable de Monge, se unía la calidad de un Urbano erigido en cerebro del equipo, y Cedillo, peleón, aunque algo más apagado que en anteriores encuentros. Pero por fin, vimos jugar al Deportivo por los dos extremos, y no por uno tan sólo como nos tiene acostumbrados, y a la eficacia ofensiva de Ayúcar había que sumar la de Monge,

En la segunda mitad, el cansancio hizo acto de presencia en los jugadores y aunque el Deportivo continuó con las riendas del partido, su velocidad y rapidez perdió muchos enteros y otro tanto les ocurrió a los visitantes. Los claros y los espacios libres abundaban por todo el campo, pero nadie acertaba a llegar al balón que se perdía por la banda o a los pies de un defensor, y de poco sirvieron los cambios que realizaron los dos técnicos Santos por Blázquez el visitante, y Wifredo por Marianín y Dalda por Poves, Montero, quien sentado en un banquillo tras la barandilla, cumplió su segundo encuentro de suspensión, con lo que el Deportivo acabó perdiendo lo que había sido una de sus cualidades, el juego por los extremos, y acabó convirtiéndose en un equipo vulgar, frente a otro equipo vulgar, en un segundo tiempo que dejó mucho que desear frente al primero.

El domingo, telonazo a la liga. ¿Ascenderá el Deportivo?; si consigue auparse a una de las dos primeras plazas, el ascenso es seguro, en caso contrario en principio habrá ascendido, aunque habrá que esperar a ver si la Asamblea de la RFEF no da marcha atrás a su anterior acuerdo y se carga la reestructuración. Todo es posible en el fútbol.

Angel ASENSIO

**PROPIEDAD INMOBILIARIA**

RUSTICAS, solares, terrenos industriales, casas, pisos, naves.  
Aníbal Hernández  
Teléfono 21 14 86

**POR FAVOR, SEA AMABLE**

**Regional Preferente**

**CLASIFICACION**

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Conquense ... ..	33	18	10	5	60	23	46+12
At. Pinto ... ..	33	18	10	5	41	24	46+12
Aranjuez ... ..	33	19	7	7	58	25	45+11
GUADALAJARA ... ..	33	19	7	7	68	38	45+11
Parla ... ..	33	16	11	6	64	39	43+ 8
Alcobendas ... ..	33	15	7	11	47	50	37+ 6
R. Madrid ... ..	32	13	10	9	59	33	36+ 2
Urbis ... ..	33	14	8	11	76	51	36+ 4
Daimiel ... ..	33	14	8	11	51	42	36+ 2
Móstoles ... ..	33	13	8	12	51	50	34
Uralita ... ..	33	10	10	13	56	52	30- 4
At. Madrileño ... ..	33	10	9	14	43	51	29- 4
Manzanares ... ..	33	11	7	15	52	64	29- 3
Torrijos ... ..	33	9	7	17	29	62	25- 7
Barajas ... ..	33	8	6	19	41	68	22- 9
Las Rozas... ..	33	6	8	19	34	62	20-12
Aviación ... ..	32	3	10	19	31	74	16-13
P. Muñoz ... ..	31	4	7	20	34	87	15-17

## Para fomentar el deporte náutico

# Se construirá una base náutica en Auñón

Hace algunos años, la Delegación Nacional de la Juventud, acondicionó las instalaciones existentes en las inmediaciones de la Presa de Entrepeñas y que en su día sirvieron para alojamiento y comedores de los obreros que intervinieron en su construcción, para Albergue Juvenil. Los comedores se acondicionaron para Albergue, con capacidad para 100 camas y una edificación de los albergues para comedor.

Posteriormente, y con el traspaso de las dependencias al Ministerio de Cultura, el Instituto de la Juventud continuó la labor emprendida hace años, declarándole recientemente Base Náutica, una de las cuatro que dicho Instituto construirá en España.

En una de las zonas privilegiadas del pantano, en una pequeña península conocida con el nombre de «La Pinarilla» el Ayuntamiento de Auñón ha cedido 1.000 metros cuadrados para ubicar la futura Base Náutica que complementará el Albergue Juvenil; mientras llega este momento el Instituto de la Juventud ha construido un pequeño embarcadero en el que se dan cita los Optimist, Vaureant y «470», y en el que desde el pasado mes de marzo vienen impartiendo las clases de un curso de Vela.

Tras una larga ausencia de nuestra provincia y su paso por tierras asturianas, donde dirigió una Casa de la Juventud, José Luis Pastor Pradello regresó a Guadalajara, haciéndose cargo de la Dirección del Albergue Juvenil de Entrepeñas y de sus instalaciones anejas. Bajo su dirección, ha habido que trabajar duro, salvando los errores y falta de previsión de anteriores directores, y en la actualidad, Guadalajara es una de las provincias con mayor futuro náutico de España.

—La base náutica pertenece a las instalaciones del Albergue, de manera que una cosa son los servicios del Albergue, como alojamiento, comida, que los pueden utilizar quien haga actividades de náutica o cualquier otra actividad de grupos, y otra son las actividades propias de la náutica, que abarcan cursos de vela.

—¿Cuál es vuestro objetivo?

—Nuestro objetivo principal es convertir las actividades náuticas en prioritarias; incluso en el caso de reservas del Albergue, tienen prioridad las que vayan a realizar actividades náuticas.

—¿Cuenta el Albergue con la infraestructura necesaria para convertirse en Base Náutica?

—La infraestructura va a estar basada en las actuales instalaciones del Albergue, en estas 100 camas, la cocina y restaurante, que pueden llegar a servir más de 200 raciones; el actual pañol provisional que tenemos construido; el muelle flotante provisional con que contamos en la actualidad y el balizaje que se está construyendo, y se completará con el pañol y Club Náutico que se construirá próximamente con un importe de 19 millones, sobre mil metros cuadrados, con posibilidad de instalar un camping juvenil.

—¿Qué se pretende con la construcción de este complejo?

—Perteneciendo a la Administración del Estado, es un servi-

cio para la juventud, y lo que se persigue es que los jóvenes practiquen el deporte del ocio, no competitivo, fuera del ámbito del Consejo Superior de Deportes por tanto. En alguna manera existe un deporte que olvidamos que es el más amateur, el deporte por el deporte, el deporte del ocio, un deporte donde si es importante el deporte, también son importantes las convivencias que se hacen. Digamos que es una actividad más dentro de la formación en el ocio que sería lo que tendría encomendado el Instituto de la Juventud. Lo cual no quiere decir, por supuesto, que el Consejo Superior de Deportes, la Federación, un Colegio o cualquier Entidad no puedan utilizarla.



Los pequeños veleros a punto de iniciar una de las clases prácticas.

—Hablado de dinero, ¿persigue alguna rentabilidad económica esta instalación?

—Al tratarse de un servicio público, la única rentabilidad que se persigue es la rentabilidad social.

—Has hablado de los medios materiales, pero ¿con qué medios, por llamarlos de alguna manera náuticos, cuenta la base en la actualidad?

—Contamos con 8 Optimist, 8 Vauriant, 4 «470» y 6 Dollis, más tres motores, dos de 25 caballos y uno de 85, y las embarcaciones correspondientes. También hay que incluir los accesos necesarios como las tablas de esquí acuático, chalecos salvavidas, etc.

—Actualmente se está celebrando un Curso de Vela.

—Sí, es el primer curso de vela de este año y primero de promoción. Anteriormente ya hubo otros cursos. En el año 78 estuvo cerrado durante el primer trimestre; el pasado año en el mismo período hubo alrededor de 300 personas y en este ha habido en el primer trimestre 1.500 personas, habiéndose superado ya en el primer mes del segundo trimestre los ingresos previstos para todo el trimestre. El problema es que la infraestructura falla y no se puede hacer todo lo que se quiere. Una provincia como Guadalajara, que es la que cuenta con mayor número de kilómetros de costa, no cuenta con federación de vela. He pedido datos a la Federación Española de Vela, para aumentar

la infraestructura de la Base creando la Escuela de Vela, reconocida y que pueda dar títulos y me han dicho que tan sólo hay seis titulados en toda la provincia, cuatro de los cuales son los que están haciendo frente a toda la actividad náutica.

El planteamiento nuestro fue iniciar por abajo, formando monitores, por eso surgió este curso de vela que está durando cuatro meses.

—¿Qué titulación reciben los alumnos de este curso?

—Este curso lo hemos hecho de enseñanza. Hemos llegado a un convenio con la Federación, para que reconozcan las enseñanzas, aunque luego vengan de la Federación a examinar. El que apruebe sacará el título de pa-

agosto, y cuatro de una semana para septiembre, esto por lo que respecta a la vela; ahora estoy en trámites para meter esquí acuático, surfing y piragüismo, hasta llegar a las cien plazas que tenemos celebrar con cursos paralelos de estos deportes. Incluso estamos estudiando la posibilidad de celebrar en invierno cursos triples, es decir que una persona pase por las tres especialidades.

—Puede suceder que los alcañones desconozcan en su mayoría las posibilidades deportivas de este Albergue...

—Eso está claro. De los cuatro cursos que se van a celebrar este verano, dos son de Valencia y uno de Madrid; el otro es el curso de promoción que organiza el Ministerio de Cultura. La mayoría de las peticiones que tenemos son de gente de Madrid, en parte es lógico, porque casi todos los que viven en las inmediaciones del pantano, son gente de Madrid, no son gente de Guadalajara. Incluso este Albergue empieza a sonar con fuerza en la Federación de Vela porque tenemos mayores posibilidades que la propia federación, y se ha barajado la posibilidad de celebrar la federación cursos aquí.

—¿Cuál es el mayor problema con que contáis en la actualidad?

—En la programación que hemos realizado para el próximo año, está previsto desde las instalaciones que hay que hacer, hasta el personal de servicio con que debe contar. Suponiendo que el pañol y el club náutico que se van a construir estuviesen ya en funcionamiento, se puede calcular una plantilla de alrededor de

veinte personas, más los monitores.

Aquí el problema es empezar, porque esto va a generar una gran afición a la náutica, porque todos los que pasan por aquí, lógicamente, van a aficionarse a la náutica y van a seguir viniendo a los pantanos de Entrepeñas y Buendía, porque es la única instalación que existe en los alrededores de Madrid que tiene un plan de agua como éste.

Lo que se ha previsto en la programación, no es sólo el hacer actividades, sino luego el rentabilizar estas actividades. Hasta ahora se utilizaba el albergue únicamente dos meses al año para hacer actividades de vela, con tres cursos al máximo, 150 personas que o bien se compraban un barco o un pantano o ya no tenían posibilidades de continuar practicando el deporte que habían aprendido, porque un pantano no pueden comprar y un barco es muy caro. Al hacer esta programación se ha previsto que todo el que quiera practicar esta actividad y no pueda comprarse un barco, pueda seguir haciendo náutica a través de estas instalaciones.

Por desgracia no es el primer caso que se da en nuestra provincia de que los alcañones desconocemos y no sabemos valorar cuáles son nuestras posibilidades reales. Esperemos y confiemos en que con la construcción del pañol y club náutico se desarrolle este deporte en esta provincia, con toda la influencia que ello puede tener de cara al maltrato y abandonado turismo provincial.

Angel ASENSIO

## Ministerio de Industria y Energía

### Delegación Provincial de Guadalajara

#### DELEGACION PROVINCIAL DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA DE GUADALAJARA.

#### AUTORIZACION ADMINISTRATIVA DE LA INSTALACION Y SU DECLARACION DE UTILIDAD PUBLICA

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de Línea de M. T. derivación a Navalpotro, cuyas características se reseñan a continuación:

PETICIONARIO: UNION ELECTRICA, S. A., B. Hernández, 22 - GUADALAJARA.

DERIVACION DE LA LINEA Y TERMINO: Deriva del apoyo 78 de la línea Cifuentes-Tortonda, terminando en el centro de transformación de Navalpotro.

FINALIDAD DE LA INSTALACION: Mejora de suministro en la zona de Navalpotro.

CARACTERISTICAS PRINCIPALES: Línea a 15 KV, de 4,78 kms. con conductor de al-ac de LA-30, consta de 42 apoyos, de los que 31 son de hormigón y 11 metálicos galvanizados.

Derivación del centro de transformación de Torrecuadrada. Parte del apoyo número 2 de la línea anterior con una longitud de 0,244 kms. con conductor al-ac de LA-30 y aislamiento de cadenas, con dos apoyos, uno de hormigón y otro metálico.

PRESUPUESTO: 2.940.000 pesetas.

PROCEDENCIA DE LOS MATERIALES: Nacional.

Lo que se hace público para ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Guadalajara, sita en San Juan de Dios, 8, y formular al mismo las reclamaciones oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Guadalajara, 23 de mayo de 1980.—El Delegado Provincial, Jesús Remón Camacho.

trón de una tonelada y monitor de club.

—¿Cuántos alumnos se han inscrito?

—Al principio hubo ciertos problemas porque no había apenas inscripciones, pero al final hemos llegado al máximo que podemos disponer de cuarenta alumnos.

—¿Por qué este límite de cuarenta plazas?

—Este curso está muy subvencionado, y al hacer los presupuestos hemos previsto cuarenta por dos razones, primero por razones económicas, porque aprobaron subvención para cuarenta, y en segundo lugar porque no podía organizarse un curso de preparación de monitores en el que lo que interesa es la calidad de la enseñanza y sobrepasar el número de plazas de náutica de que dispongo, que ahora mismo es de cuarenta y dos plazas.

—¿Qué enseñanzas reciben?

—Tienen clases teóricas, de acuerdo con el programa de la Federación, y luego mucha práctica.

—¿Cuánto tiempo dura el curso?

—Todos los fines de semana desde febrero a junio, en total 32 días.

—¿Tendrá continuidad?

—Este primer curso era para sacar monitores; simultáneamente se han celebrado dos cursos más cortos para otros tantos centros escolares, y están previstos dos cursos de 15 días en junio, otros dos de igual tiempo en

## La «inauguración» del Polideportivo

# UN PRODIGIO DE IMPROVISACIÓN

Tal y como estaba previsto, el pasado sábado se inauguró —más correcto sería hablar de «se utilizó por primera vez»— el Pabellón Polideportivo Municipal. Los comentarios que suscitó este acontecimiento se dividieron entre elogios hacia la instalación y reproches para el Ayuntamiento por la improvisación. «Tanto tiempo esperando para inaugurar así», fue el comentario generalizado de los miles de personas que, a lo largo de las jornadas de sábado y domingo, acudieron al pabellón.

¿Qué sucedió para que, después de casi siete años de espera, se inaugurase este recinto deportivo como se hizo? Un equipo de FLORES Y ABEJAS ha seguido directamente las incidencias por las que ha atravesado la inauguración del pabellón en estas últimas semanas. ¿Se inauguraría o habría que aplazar este acontecimiento para otra fecha? Jornada tras jornada hemos estado encima de la noticia, siguiendo los acontecimientos que se iniciaron a ralenti y que han finalizado desarrollándose a velocidad de vértigo. Así sucedieron las cosas.

Cuando comenzó a tratarse de la «Feria Chica», la Corporación Municipal decidió inaugurar el Pabellón Polideportivo coincidiendo con estas jornadas festivas. Ferrovial, empresa que ha realizado la construcción del recinto, se compromete a que el día 31 esté finalizada la obra contratada, y, salvo unos retoques de escasa importancia, el día 20 de mayo, la obra está concluida, fijándose la fecha del miércoles día 28, para la recepción oficial de la obra.

Varios son los deportes que se barajan para la jornada inaugural, fútbol-sala, tenis...; finalmente, merced a la intervención del Delegado Provincial de Deportes, se consigue contar con la presencia del equipo nacional de gimnasia rítmica, en el que figura la campeona Susana Mendizábal, que realizaría una exhibición, y el equipo de baloncesto de la AEBI (Asociación Española de Baloncestistas Internacionales) que se enfrentaría, como plato fuerte de la jornada inaugural, a una selección provincial con algunos refuerzos de jugadores de primera división.

El viernes día 23, se confirman estos dos espectáculos. Todavía no habían surgido los problemas que se presentan al martes siguiente, día 27, cuando se comunica al Ayuntamiento que no pueden acudir ni el equipo nacional de Gimnasia Rítmica, ni el de la AEBI. ¿Qué ha sucedido para que en el corto espacio de cuatro días, y a 96 horas de la inauguración se produzca esta deserción?

Pues ni más ni menos que al día siguiente miércoles, previsto para la entrega de la obra, no puede verificarse ésta, por lo que el Delegado Provincial de Deportes no puede realizar oficialmente unas gestiones con un equipo nacional para que esté presente en la inauguración de un recinto que no ha sido entregado formalmente por la Empresa Constructora, por lo que continúa siendo una obra.

A partir de este momento los acontecimientos se realizan a velocidad de vértigo. El mismo miércoles día 28, tiene lugar por la mañana una conversación telefónica entre el Alcalde de Gua-

dalajara y el Delegado Provincial de Deportes, en términos que cabría calificar de muy duros, en la que éste último señala la imposibilidad de recibir la obra, y por lo tanto de contar con los equipos previstos. Por la tarde, un equipo de obreros procede a

mo día en el recinto deportivo tiene lugar una reunión a tres bandas: Ayuntamiento, Director de Obra y Empresa Constructora en la que se discute sobre la recepción de la obra. Falta un cuarto interlocutor, el Consejo Superior de Deportes, y conclu-

31, 9 horas antes de la inauguración, tenga lugar la recepción de obra. Mientras esta reunión tenía lugar, desde un despacho se confirma la presencia de la Selección Castellana de Baloncesto, al haber fallado el Canoe. El espectáculo deportivo está montado: Exhibición de Kendo y Karate, y partido de baloncesto entre las Selecciones de Castilla y Guadalajara. Tan sólo falta saber si se podrá utilizar la instalación.

El viernes, 36 horas antes de la fijada para la inauguración, se realizan gestiones con Hidrola para solucionar el problema de la acometida eléctrica al recinto; el de la falta de agua se solventa realizando una acometida provisional que garantiza el suministro. Por la mañana da comienzo la colocación del marcador electrónico, cuya adquisición había sido acordada por la Comisión Municipal Permanente la semana anterior, quedando instalado por la tarde. Se ultimán los retoques a la pintura, se limpia la pista; todo está a punto para la jornada del sábado día 31. A nivel de despachos la cosa no está tan clara, y las conversaciones telefónicas a dos y tres bandas se prodigan en esta tarde del viernes.

Llega el día señalado del sá-

bado y no se produce la ansiada recepción de la instalación, por lo que el pabellón continúa siendo una obra en construcción, en la que se borran las letras de «Pabellón Polideportivo Municipal» que habían sido pintadas días atrás sobre la cubierta en la fachada posterior. Los extintores, en su sitio; la megafonía, provisional...

A las 20,45 horas se abren las puertas dando comienzo a las 21 de la inauguración —primera utilización— del pabellón. Lo que sucedió después era de esperar.

Y nosotros nos hacemos la misma pregunta que los aficionados que acudieron: «No se podía haber esperado 15 días o un mes a que el Pabellón estuviera en perfectas condiciones para inaugurarlos? ¿Por qué esta prisa en inaugurarlos (?) cuando el desagüe, agua, alumbrado, megafonía y canastas de baloncesto eran provisionales; cuando faltan por realizar los accesos y rematar la obra? La improvisación, uno de los más importantes defectos españoles se ha puesto una vez más, desgraciadamente, de relieve. Después de esperar casi siete años, ¿qué más habría importado esperar un mes para inaugurarlos «como Dios manda?»



Lo mejor, la estructura y el inmueble en sí. Lo demás, en la inauguración, se resolvió entre provisionalidad y prisas.

colocar las puertas de la instalación, y continúan realizándose las gestiones iniciadas el día anterior con el Canoe para encontrar un rival que enfrentará a la Selección Provincial de Baloncesto. El día siguiente, jueves, 52 horas antes de la inauguración llegan las canastas de baloncesto, peticiones urgentemente ante la imposibilidad de colgar las que serán definitivas; pero no vienen con tablero de cristal como se había solicitado sino que el tablero es de madera. Al mismo tiempo, 4 de la tarde, tiene lugar una reunión en el Ayuntamiento entre el Alcalde Javier de Irizar, y Diego Vega, Director de la obra. Sobre el tapete está la inauguración o no del pabellón, y las posturas están enfrentadas. En el pabellón, mientras tanto, se dan los últimos retoques a la pintura de las barandillas, se terminan de ajustar las puertas, se marcan en la pista los diferentes campos de balonmano, baloncesto, voleibol y tenis, y se acondicionan los accesos con una celeridad insospechada.

A las 6 de la tarde de este mis-

## MISAS

La Misa que se celebrará en la Parroquia de Santiago, el día 5, a las ocho y media de la mañana, así como el funeral que se celebrará en la Parroquia de San Juan de Avila, el día 7, a las 8 de la tarde, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Rvdo. Don Valentín Nieto Ramírez (sacerdote), en conmemoración del quinto aniversario de su fallecimiento.

POR FAVOR, SEA AMABLE

**RAZOLA**  
ES EL SASTRE DE LA  
DISTINCIÓN PORQUE  
EMPLA PAÑERÍA DE  
LAS MAS ALTAS  
CALIDADES

ye con el acuerdo de que a las 12 de la mañana del sábado día

9

## Hacienda informa:

Adquisición de impresos:  
— Delegación de Hacienda.  
— Estancos.

## Empresario

Todo empresario, cualquiera que sea el volumen de su empresa, está obligado a declarar, como cualquier otro contribuyente, si sus ingresos anuales rebasan las 300.000 pesetas.

Hay que tener en cuenta los siguientes puntos principales:

- Declarar no significa necesariamente tener que pagar. Ello depende de que la declaración resulte **positiva o negativa**.
- En la declaración deben **hacerse constar** también, en su caso, los rendimientos del trabajo personal, actividades profesionales, rentas del capital, plusvalías, etc.
- Cuando el volumen total de las operaciones es inferior a 50 millones de pesetas anuales, queda sometido al régimen denominado de «**estimación objetiva singular**».
- Junto con la declaración del Impuesto sobre la Renta se debe presentar la

declaración anual por «**estimación objetiva singular**», dentro de los plazos reglamentarios.

- Dentro del capítulo de **incentivos fiscales** no debe olvidarse que, además de las **deducciones** comunes a todos los contribuyentes, los empresarios individuales pueden beneficiarse de otras especiales en concepto de: Inversión real, creación de empleo, cantidades invertidas en actividades exportadoras y programas de investigación o desarrollo.

Para las provincias de **Barcelona, Madrid, Sevilla, Valencia y Vizcaya**, el plazo está determinado por la letra inicial del primer apellido:

- A-J: Del 1.º de Marzo al **31 de Mayo**.
- K-Z: Del 1.º de Marzo al **30 de Junio**.
- Si se tiene derecho a devolución: Del 1 al **31 de Julio**.

En todas las demás provincias, el plazo único es de 1.º de Marzo al **30 de Junio**.

CENTROS DE INFORMACION EN GUADALAJARA

— Delegación de Hacienda (Generalísimo, 17)  
Luis Pizarro, 11, Bajo



IMPUESTO  
SOBRE LA RENTA

Contribuir da derecho a exigir.

## Clausura del Seminario de Educación Física

**Francisco Tejero:**

**«Nos sentimos impotentes para realizar una labor mínimamente correcta»**

Después de cinco meses de trabajo, el pasado viernes concluyó el Seminario sobre Educación Física, organizado por el Gabinete de Educación Física de la Delegación Provincial del Consejo Superior de Deportes, en el que 22 profesionales de la E. F. han desarrollado diversos trabajos a nivel de comisiones, coordinadas posteriormente en seis sesiones de trabajo conjuntas.

En el acto de clausura, el responsable del gabinete de E. F. de la Delegación Provincial del C.S.D., Francisco Tejero, hizo un breve resumen del trabajo realizado y de las conclusiones del Seminario, cifradas en una de carácter fundamental: «Lo que debe fundamentar la E. F.» y otra en la que se recogen las reivindicaciones sobre como aplicar la E. F.

«Nos sentimos impotentes para poder desarrollar una labor mínimamente correcta», dijo Francisco Tejero, al hacer referencia a la encuesta realizada sobre las instalaciones y medios con que cuentan los centros de enseñanza en la provincia. Señala

lo más adelante, que «a la E.F. le corresponde recuperar, para salir del atasco en que se encuentra, su carácter activo y vivencial», haciendo hincapié más adelante en el carácter básico de esta asignatura en la formación de los jóvenes, «trascendental —dijo— en todos los niveles, y además importante por su carácter diferencial que la convierte en un elemento de integración y no de marginación, y necesaria para la reinserción de los inadaptados físicos, psíquicos y sociales».

Finalizó su intervención Francisco Tejero, dando cuenta de las peticiones formuladas al Ministerio de Educación y al de Universidades e Investigación, en las que reclaman la responsabilidad de formar a los profesionales que se van a dedicar a este campo.

Clausuró el Seminario, el Delegado Provincial del C.S.D. Julián Marco Mariñel, quien lo calificó de una de las pocas veces que se hace algo serio, porque los profesionales han querido. Sobre los problemas y reivindicaciones presentadas, señaló que la situación de nuestra provincia no difiere de la de la mayoría de los países europeos, en los cuales cómo profesionales sí están avanzados, pero en instalaciones no. Tras hacer hincapié en la importancia de la E. F. en la readaptación de los inadaptados, señalando que la Conferencia de Madrid del Consejo de Europa del año próximo se dedica a este tema, concluyó su intervención haciendo referencia a la importancia que a la E. F. concede la Ley de Cultura Física y del Deporte, y a la creación del gabinete de E. F. en la Delegación del Consejo Superior de Deportes.

A. A.

## Aclaración

En nuestro último número, «los duendes de la imprenta» nos volvieron a jugar una mala pasada, al suprimir una palabra en el titular de la crónica del encuentro A. S. Las Rozas - Club Deportivo Guadalajara, lo que dio lugar a que apareciera: «La reestructuración ha resuelto lo que no había logrado su plantilla», cuando en realidad debía decirse: «La reestructuración ha resuelto lo que aún no había logrado su plantilla», como el buen criterio de nuestros lectores habrá comprendido, toda vez que todavía restaban por disputarse dos encuentros.

Hay veces en que la rapidez y las prisas pueden más que el buen hacer, y surgen las erratas, por lo que pedimos disculpas a cuantos hayan podido sentirse molestos por esta supresión.

**LA CONVIVENCIA ES COSA DE TODOS**

**Vino BOJURO FUERTE Y BUEN PALADAR**

## Alberto Cubillo puede ser el futuro presidente del Deportivo

Para las 8 de la tarde de ayer martes, estaba prevista la celebración de la Asamblea General Extraordinaria del Deportivo Guadalajara, en la que se debía tratar de la elección de Presidente del Club, transcurridos los dos períodos electorales que se han convocado sin que se haya presentado ninguna candidatura.

Aún a sabiendas del riesgo que supone dar un nombre para Presidente, nos vamos a arriesgar. Se trata de don Alberto Cubillo Lorenzo, miembro de la actual Junta Directiva, quien en principio cuenta como el más firme candidato para ocupar el puesto que a final de mes dejará vacante Juan José Laso, aunque pudiera suceder que en la asamblea surja otro hombre nuevo. Todo es posible, aunque esto último es poco probable.

## RESULTADOS

### Fútbol

#### REGIONAL PREFERENTE

Parla, 5; Torrijos, 1  
Uralita, 9; Las Rozas, 0  
Guadalajara, 2; Urbis, 0  
At. Pinto, 4; Aviación, 1  
Pedro Muñoz, 2; Daimiel, 5  
Manzanares, 2; Alcobendas, 4  
At. Madrileño, 4; Mostoles, 2  
Conquense, 4; Barajas, 0  
Aranjuez, 1; R. Madrid, 0

#### PRIMERA REGIONAL ORDINARIA

Real Avila, 2; Azuqueca, 0

#### SEGUNDA REGIONAL

At. Cercedilla, 1; Hogar, 0  
Arenas, 6; Marchamalo, 1  
Descansó: Sigüenza.

#### FUTBOL - SALA

##### II TROFEO «DEPORTES SIGUENZA»

D. Bécquer, 6; Prialsa, 1  
Caja Postal, 7; Telefónica, 3  
Hispafer, 2; Cesinsa, 2 (clasificado Cesinsa por penalties)  
D. Sigüenza, 12; Caja Zaragoza, 2  
Las Galeras, 3; Racing Skol, 4  
Estación - Don Waldo (pend.)  
Vicasa, 7; Españolito, 0  
Foto Henares, 0; Lovable, 5

#### BALONCESTO

##### TROFEO «ARMERIA ACLIS»

Zoyka Interp., 87; Iriépal, 54  
Zoyka juv., 63; All Stars, 88  
Zoyka II, 98; Zoyka I, 72  
Yunquera, 34; Azudense, 100.  
Descansó: Azuqueca

#### TORNEO DE PRIMAVERA FEMENINO

Santa Ana, 76; Azuqueca, 74  
Magisterio - M. Cristina (susp.)  
Niña María, 22; Choe, 50

#### TORNEO DE PRIMAVERA INFANTIL FEMENINO

Choe, 33; Azuqueca, 39  
Niña María, 35; Alcarria, 45

## En un encuentro intrascendente

# (1-0) El Hogar perdió ante el Cercedilla

En un partido intrascendente, donde el juego estuvo a tono con la falta de emoción, el Hogar perdió ante el At. Cercedilla por un gol a cero marcado a los 22 minutos del segundo tiempo, en clarísimo fuera de juego.

No obstante los alcarreños tuvieron la oportunidad de dar la vuelta al marcador en los minutos finales, pero una vez fue Tomás, que disparó a las nubes,

y otra Checa, quien marró cuando se encontraba sólo ante el guardameta, privando a sus colores de arrancar algún positivo.

Por el Hogar jugaron: Ayuso; Cheli, Checa, Artero, Gil; Tomás, Valero, Biri; Saceda, Mariano y Magro.

Tras el descanso, De Diego sustituyó a Valero y Cubillo a Magro.

## Ministerio de Industria y Energía

### Delegación Provincial de Guadalajara

#### DELEGACION PROVINCIAL DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA DE GUADALAJARA

#### AUTORIZACION ADMINISTRATIVA DE LA INSTALACION Y SU DECLARACION DE UTILIDAD PUBLICA

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1976 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de Derivación a Carrascosa-Oter y Valtablado del Río. cuyas características se reseñan a continuación:

PETICIONARIO UNION ELECTRICA, S. A., B. Hernandez, 22 — GUADALAJARA.

DERIVACION DE LA LINEA Y TERMINO: Deriva del C. T. de Santa M.ª de Ovila y termina en el entronque con línea de Ocentejo a Valtablado del Río.

FINALIDAD DE LA INSTALACION: Mejora de suministro en la zona.

CARACTERISTICAS PRINCIPALES: Línea a 15 KV de 18,978 Kms., compuesta por 156 apoyos, de los que 115 son de hormigón en alineación y cruce y 41 metálicos. La línea tiene dos derivaciones una al C. T. de Carrascosa y otra al C. T. de Oter. Está constituida por cable al-ac LA-30.

Existen los siguientes cruzamientos:

Entre los apoyos 67 y 68 con la carretera a Carrascosa en el p. k. 10,5 y 10,6.

Entre los apoyos 72 y 73 con la carretera a Carrascosa en los p. k. 10, 9,85 y 9,86.

Entre los apoyos 78 y 79 con la carretera a Carrascosa p. k. 8,96.

Entre los apoyos 82 y 83 con la carretera a Carrascosa en el p. k. 8,37.

Entre los apoyos 99 y 100 con la carretera de a Oter, km. 2,4 y línea telefónica.

Entre los apoyos 154 y 155 con la carretera a Valtablado en el p. k. 17,0.

#### Derivación al Centro de Transformación a Carrascosa

Esta derivación parte del apoyo 60 de la línea anterior mediante cruceta de derivación y seccionadores unipolares. Tiene una longitud de 0,409 kms. con dos apoyos de hormigón y dos metálicos; está constituida por cable al-ac LA-30. Cruza en su recorrido entre los apoyos 1 y 2 la carretera a Carrascosa en el p. k. 11,6.

#### Derivación al Centro de Transformación de Oter

Esta derivación parte del apoyo 109 de la línea primera mediante cruceta de derivación y seccionadores unipolares. La longitud de la línea es de 0,458 kms. con tres apoyos de hormigón y uno metálico y está constituida por conductor al-ac LA-30. Cruza en su recorrido entre el último apoyo y el centro de transformación con la Carretera a Oter en el p. k. 3,9.

PRESUPUESTO: 11.853.142 pesetas.

PROCEDENCIA DE LOS MATERIALES: Nacional.

Lo que se hace público para ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Guadalajara, sita en San Juan de Dios, 8 y formular al mismo, las reclamaciones oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Guadalajara, 27 de mayo de 1980

El Delegado Provincial, firmado: Jesús Remón Camacho.

## PROXIMA JORNADA

### Fútbol

#### REGIONAL PREFERENTE

Las Rozas - Parla  
Urbis - Uralita  
Aviación - GUADALAJARA  
Daimiel - At. Pinto  
Alcobendas - P. Muñoz  
Mostoles - Manzanares  
Barajas - At. Madrileño  
R. Madrid - Conquense  
Torrijos - Aranjuez

#### PRIMERA REGIONAL

AZUQUECA - I. Elipa

#### SEGUNDA REGIONAL

Hogar - Cebrereña  
Marchamalo - At. Cercedilla  
Sigüenza - Fuenlabrada

#### TERCERA REGIONAL PREFERENTE

Horché - G. Ayllonesa  
Villarejo - Alovera

#### BALONCESTO

##### TROFEO «ARMERIA ACLIS»

Día 5

Zoyka I - Yunquera  
All Stars - Zoyka II  
Iriépal - Zoyka juvenil  
Azuqueca - Zoyka Interprov.  
Descansa: Azudense

Días 7-8 de junio

Zoyka juvenil - Azuqueca  
Zoyka II - Iriépal  
Yunquera - All Stars  
Azudense - Zoyka I  
Descansa: Zoyka Interprovincial

#### TORNEO PRIMAVERA FEMENINO

Azuqueca - Magisterio  
María Cristina - Niña María  
Choe - Santa Ana

#### TROFEO PRIMAVERA INFANTIL FEMENINO

Santa Ana - Niña María  
Alcarria - Choe

# Inauguración del polideportivo

Lleno absoluto en el polideportivo en esta jornada inaugural, aunque más de la mitad del público optó por irse a cenar en el descanso del partido de baloncesto.

El alcalde, Javier de Irizar, dirigió unas palabras a la asistencia, en las que puso de manifiesto que esta obra no partía de un proyecto del actual Ayuntamiento, y que éste se había limitado a terminarla. Añadió que el plan de instalaciones deportivas en la ciudad tendría que haberse programado al revés, esto es, primero haciendo campos pequeños y populares en los barrios y acabando con el polideportivo. Prometió que su Corporación hará frente a la primera tarea, y anunció que pronto se inaugurarán las instalaciones deportivas del parque de San Roque. La concurrencia, festiva y alegre, aplaudió al alcalde.

Cuatro fueron los deportes que se dieron cita en la doble jornada inaugural del pabellón polideportivo. Karate y baloncesto el sábado, y tenis y fútbol-sala el domingo.

## EXHIBICION DE KENPO - KARATE

Por aquello de la historia, digamos que el karate fue el primer deporte que se practicó en el pabellón. La exhibición corrió a cargo del profesor Angel Pico Prieto, cinturón negro segundo dan, y sus alumnos más destacados, componentes todos ellos de la escuela nacional y miembros del equipo nacional e internacional de kenpo-karate.

## FLOJO ENCUENTRO BALONCESTISTICO

Como la inauguración del polideportivo, en líneas generales, el encuentro baloncestístico programado para tal evento, adoleció de los mismos males: no funcionaba correctamente el marcador, la luz se fue y volvió solo a medias, un tornillo de la canasta se aflojaba con cada enceste...

El rival de la selección de Guadalajara, concertado de prisa y corriendo, se presentó como la selección de Castilla, cuando, en realidad, casi la totalidad de sus jugadores juegan en equipos madrileños de Segunda División (Dribling, Virgen de Atocha, Banco Bilbao, Abula y Tempus junior).

El partido fue deslucido y carente de calidad. En la primera parte los alcarreños aguantaron bien al seleccionado madrileño, quienes cuando mejoraron un poco en la coordinación del juego —en los últimos diez minutos— se fueron en el marcador hasta el resultado final de 76-85, aprovechando también unas sucesivas imprecisiones en el pase del seleccionado de Guadalajara.

Ambos conjuntos extrañaron excesivamente la cancha, los cuales corrían como desesperados por la fina madera danesa y al final solían acabar en el suelo, mientras el público se volvía loco con un marcador que no funcionaba.

Por la selección de Guadalajara (que eso sí, pusieron ilusión y dignidad en todo momento) jugaron: Huete (19), Lozano (18), Luengo (2), Molina (14), Corral (15), Felipe (4), Paco (2), De la Cal, De la Rua, Peinado y Durán (2).

Arbitraron los señores Estrella y Ruiz, sin complicaciones.

## TENIS: JOSE MARIA DIAZ SUPERO A ANGEL MARTINEZ

A partir de las 11 de la mañana del domingo, se reanudó la jornada deportiva con una exhibición de tenis, enfrentándose en primer lugar el actual campeón provincial, José María Díaz al ex-campeón, y que recientemente a vuelto a las pistas, Angel Martínez. A pesar de las dificultades que entrañaba la utilización por primera vez de la pista, ambos jugadores ofrecieron un buen set, venciendo el primero por 8-7.

Tras este encuentro individual se disputó el doble, enfrentándose Angel Morales y José L. Morínigo a Domingo Pastor y Félix Valenciano. La victoria final correspondió a estos últimos jugadores por 6-2 y 6-4.

## FUTBOL - SALA: NUEVA VICTORIA DE LA ESTACION

Como plato fuerte, y tras la exhibición de tenis, se disputó un encuentro de fútbol-sala entre el equipo de la Estación actual campeón provincial, y una selección provincial. A pesar de lo avanzado de la hora a que dio comienzo, el encuentro fue seguido con gran interés por un público muy numeroso que casi llenaba el recinto. La victoria final correspondió a la Estación por tan sólo un gol de diferencia: 5-4, demostrando ser el mejor conjunto de fútbol-sala de la provincia, y haciendo honor a su reciente triunfo en la competición de liga.



## Trial

# Peligra el campeonato provincial

Tras casi dos meses de interrupción, el próximo domingo se reanuda el Campeonato Provincial de Trial, con el que organiza el Moto Club Alcarreño en Navalpotro, sexta prueba puntuable para el Campeonato Provincial y que puede decidir, si no se cubre el mínimo de seis pilotos inscritos, que un año más quede desierto este Campeonato. La prueba dará comienzo a las 11 de la mañana, siendo de carácter nacional y el recorrido, con una longitud aproximada de 10 kilómetros, consta de 10 zonas «No Stop», debiendo dar dos vueltas los pilotos.

## Baloncesto

Tras su brillante victoria sobre el Zoyka I

# Zoyka II con un pie en la final del «Trofeo Aclis»

A pesar del partido inaugural el sábado del Polideportivo Municipal, se celebró en el pasado fin de semana la sexta jornada del Trofeo «Armería Aclis». Un partido sobre todos centraba la atención, Zoyka I - Zoyka II, ya que de su resultado dependía la clarificación de la clasificación. Al final, los alcarreños del «II» se impusieron contundentemente, por el inesperado tanteo de 72-98. Y decimos inesperadamente porque el choque se prevía mucho más igualado de lo que en realidad fue, sin embargo, los Durán, Paco, Isidro, Peinado, Luengo, Alfredo, Pepe Peinado, arrollaron desde un principio sin dejar apenas opción a los Molina, Cristóbal, Guridi... quienes después de una ineficaz defensa individual en los primeros minutos, pasaron a la zona que aún les dio peores resultados. En el descanso el 28-48 sorprendía a propios y extraños.

En la reanudación Isidro continuaba sentado en el banco con cuatro personales, sin embargo Huete y Molia no eran los de otros días y el panorama no mejoraba demasiado, ya que a pesar de mantener un buen porcentaje en ataque, el presing en todo el campo les daba catastróficos resultados al quedar casi siempre un hombre suelto del Zoyka II. Los cincuenta puntos obtenidos por el Zoyka I en este segundo tiempo no les sirvió de mucho, ya que los 44 encajados permitieron a los alcarreños alzarse con la victoria final de 72-98, no esperada pero sí a todas luces merecida.

## LOS RESTANTES PARTIDOS

En los demás encuentros se produjeron resultados dentro de

la normalidad. El Azudense venció claramente a domicilio al Yunquera por 34-100. Por su parte, el Zoyka Interprovincial se impuso sin brillantez al colista Iriépal por 87-54.

El que sí cuajo una buena actuación fue el Zoyka juvenil, quien peleando con todos los medios a su alcance, consiguió salir derrotado por el All Stars por el honrosísimo tanteo de 63-88.

El domingo se disputó también un partido aplazado de otras jornadas, en el que los norteamericanos de Torrejón se impusieron muy cómodamente al Zoyka Interprovincial que nuevamente volvió a dar de sí menos de lo esperado. El tanteo

de 95-66 dejó las cosas bien claras en contra del Zoyka Interprovincial.

## CLASIFICACION

	J	G	E	P	Ptos.
Zoyka II ...	5	5	0	0	10
All Stars ...	5	5	0	0	10
Zoyka I ...	5	4	0	1	8
Azudense ..	6	4	0	2	8
Zoyka Interp.	6	3	0	3	6
Yunquera ...	5	2	0	3	4
C.B. Azuqueca	5	1	0	4	2
Zoyka juv. ...	5	0	0	5	0
Iriépal ...	6	0	0	6	-1

Iriépal figura con un punto menos por sanción federativa.

## Convenio Diputación-MOPU para la financiación del planeamiento para 1980

El pasado viernes, día 30 de mayo, tuvo lugar la firma del Convenio para la financiación y gestión del Planeamiento Local correspondiente a 1980, entre el Presidente de la Diputación, Antonio López Fernández, y el Delegado Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Gabriel Leblie, en representación del Director General de Acción Territorial y Urbanismo.

Este Planeamiento afecta a un total de 16 municipios, de los cuales 3 son de revisión y adaptación de planes generales de Ordenación Urbana: Alovera, Azuqueca de Henares y Cabanillas del Campo; siendo los trece restantes Normas Subsidiarias: Alustante, Anguita, Hontoba, Illana, Mazuecos, Mohernan-

do, Alhóndiga, Heras de Ayuso, Masegoso de Tajuña, Humanes de Mohernando, Luzaga, Loranca de Tajuña y Valdeaveruelo; con una inversión total de trece millones de pesetas.

La Diputación realiza con sus propios servicios técnicos parte de los trabajos, habiéndose contratado los restantes con el colegio Oficial de Arquitectos de Madrid (COAM) (Delegación de Guadalajara), así como con otros técnicos en Planeamiento.

La supervisión técnica, control y coordinación de los trabajos se realiza mediante los servicios técnicos de la Diputación y de la Delegación Provincial del MOPU.

## Ayuntamiento de Casa de Uceda

Publicada en el B.O.E. número 122 de 21 de mayo, y en el B.O.P. núm. 53 de 1 de mayo la subasta del aprovechamiento del Coto de Caza núm. 10.320, denominado «El Monte», se celebrará el día 16 de junio, a las veinte horas, bajo el tipo de licitación de UN MILLON DE PESETAS (1.000.000 pts.) anuales, siendo el plazo del aprovechamiento de seis años.

Lo que se comunica a las personas interesadas en la misma. El Alcalde.—Patrocinio Bermejo.

## Laboral

# Firmado el convenio del metal

Por las centrales sindicales UGT y CC.OO. y la patronal del sector, fue firmado el pasado lunes el convenio provincial del metal, uno de los más importantes de la industria de Guadalajara.

El convenio tiene una duración de 20 meses, con una revisión de los conceptos económicos al año de vigencia. En noviembre si el coste de la vida ha superado el 6,75, se producirá un au-

mento líquido que tenga en cuenta este aumento, empezándose a aplicar con efectos retroactivos desde el 1 de mayo.

Se han fijado 29 días de vacaciones, así como la supresión de las horas extraordinarias.

## Fernando Chapuli de nuevo en nuestra redacción

Una vez finalizado su servicio militar en Ceuta, se ha reincorporado a las tareas de redacción de FLORES Y ABEJAS nuestro compañero Fernando Chápuli, que nuevamente con sus agudos reportajes y perspicaces informaciones, vuelve a aparecer desde la presente semana en nuestras páginas.

## Transportes Santos

Servicio diario paquetería a domicilio, Guadalajara - Alcalá - Torrejón - San Fernando - Madrid y regreso, con representación en 92 puntos geografía española.

Guadalajara, polígono Balconcillo, parcela 35. Teléfonos 22 43 58, 22 43 62 y 22 21 50.

Madrid, Teniente Coronel Noreña, 65. Teléfono 230 86 11 y 239 00 16.

## La procesión del Córpus

Se celebrará, el próximo jueves, día 5, la festividad del Corpus Christi, de honda tradición en el calendario religioso de Guadalajara.

De un par de años acá, la que fue procesión de los Apóstoles, y que contaba con un crecido número de personas asistiendo a su paso, se ha convertido en auténtica manifestación de fé, de participación activa.

Los católicos de Guadalajara, porque sí, sin otro resorte que el de su propia determinación, han decidido echarse a la calle, tras la carroza en que sale el Santísimo, a decir su «aquí estamos», dando testimonio de su fe y de sus creencias de viejos castellanos.

Este año hay ambiente para más; se presagia una asistencia aún más nutrida que la de años anteriores. Lo que hace falta es que el tiempo acompañe.

Por último, decir que en la última Comisión Permanente del Ayuntamiento se aprobaron los gastos tradicionales para esta procesión.

## Visita del Subdirector General de Promoción Cooperativa a Guadalajara

### Objetivo: promover la constitución de cooperativas de trabajo asociado

El pasado martes día 27, el Subdirector General de Promoción Cooperativa, acompañado de técnicos de su Departamento, celebró varias reuniones en la Delegación Provincial de Trabajo de esta capital. La primera de ellas y ante el titular de la Delegación, doña María del Carmen Briones González, se entrevistó en jornada de estudio y planificación con el Director Provincial del INEM y Jefes de las Unidades del Fondo Nacional de Protección al Trabajo y de Cooperativas. En el curso de la sesión, el Subdirector General dio cuenta del Plan General de Promoción Cooperativa para el año 1980, promovido por la Dirección General del Ramo y subvencionado por el Patronato del Fondo Nacional de Protección al Trabajo.

Seguidamente se estudió el planteamiento y su justificación fundamentándose las acciones a desarrollar en la legislación mantenida al efecto en tanto en cuanto se apruebe y entre en vigor la nueva Ley de Cooperativas.

A continuación se trató el tema de las subvenciones y ayudas financieras para las de Trabajo Asociado dado que, en esta clase de Sociedades, el trabajador como tal socio aporta su trabajo personal con el fin de obtener unos beneficios que vienen relacionados en proporción con la aportación indicada.

Estas Cooperativas a las que se hace referencia, son como

promotoras de puestos de trabajo y por lo tanto merecen con su calificación especial el apoyo económico y financiero previsto entre otros en el XIX Plan de Inversiones del Fondo Nacional de Protección al Trabajo para 1980. Estas ayudas económicas se conceden además de las exenciones fiscales que como tales Sociedades Cooperativas tienen reguladas.

El estudio y planificación para la constitución en nuestra provincia de las Cooperativas industriales de Trabajo Asociado, tuvo como escenario en su proyecto, las zonas con mayor índice de trabajadores en paro, dada la incidencia que estas Cooperativas tienen respecto a la posible solución del desempleo.

El Plan Especial a celebrarse en nuestra provincia en el actual mes de junio, consistirá en la realización de 10 sesiones informativas en Guadalajara capital y Azuqueca de Henares, con 7 y 3 reuniones respectivamente, tratándose a un colectivo aproximado de 500 personas. Posteriormente, en el segundo semestre del año, el Plan consistirá, básicamente, en cursos de formación cooperativista dirigidos a aquellos colectivos tratados, que deseen profundizar en el conocimiento y práctica del fenómeno cooperativo, de forma muy especial en las aludidas Cooperativas de Trabajo Asociado.

Posteriormente el Subdirector General y Delegada Provincial se reunieron con los representantes de las Centrales Sindicales CC.OO.; UGT; USO y CSUT, a quienes se expuso los planes a seguir para tratar de paliar la problemática del desempleo con la promoción de puestos de trabajo, a través de la constitución de las referidas Cooperativas.

En dichas reuniones se trató de la evolución cooperativa en la provincia desde 1978 hasta la fecha, así como de los Cursos realizados y que han sido dirigidos a un considerable número de subsidiados de desempleo.

## El PCE estima positivo el balance de la enseñanza en la provincia

### Opina que Guadalajara debería seguir en el mismo distrito universitario

La Comisión de Enseñanza del PCE reunió, en la tarde del jueves, a los medios informativos locales para exponer su actuación y gestión con la Delegación Provincial en torno a este sector tan primordial.

Aunque el año pasado la Comisión estuvo ausente, en la presente edición los temas tratados han sido de relevante interés, escapando algunos de las competencias que la Delegación tiene encomendadas.

El balance final del estudio realizado por la Comisión es positivo en términos generales, aunque existen aspectos o problemas parciales sin solución.

#### DEFICIENCIAS EN PREESCOLAR Y ADULTOS

Un capítulo a tener en cuenta es la Enseñanza Preescolar que sin llegar a ser obligatoria, se encuentra en unos niveles muy deficientes. La Comisión opina que es necesario un planteamiento serio y coherente de la situación, pues las cifras que muestra la Delegación no están en consonancia con la realidad, apuntando el caso de Los Ma-

nantiales en el que existen más de 80 niños sin esta cobertura docente. El Delegado apuntó a la Comisión la enmienda de no admitir niños de tres años de edad en el próximo curso con lo que se solventaría provisionalmente esta escasez de plazas preescolares.

Otro tema apuntado fue el de la escasez de profesores a la hora de sustituir, por diversos motivos, a los titulares. Así enumeraron ejemplos producidos en Azuqueca o Uceda, en los que los discentes debían ser agrupados a otros centros o bien quedándose en casa.

Con respecto a la educación para adultos, que tenía su centro docente en el viejo Instituto, este año pasa a un Centro creado para la EGB en el Plan Sur (Avda. de Carrero Blanco), debido a la inutilidad con que se presentaba para el próximo curso ya que el Ministerio no ha asignado profesores para nivel de EGB. La Comisión del Partido Comunista buscó otros emplazamientos para la educación adulta, pero el Delegado los desestimó.

El Partido Comunista va a ele-

var una moción al Parlamento sobre estos temas por considerar improcedente este modo de obrar.

También se reseñó la importancia de descentralizar la educación de Institutos de Enseñanza Media, dando carácter a otras comarcas provinciales como Pastрана o Cifuentes, carentes de este tipo de centros.

En el marco universitario se hizo hincapié en el deseo de transformar el Colegio De la Fuente Chaos en una institución de nivel superior, para lo cual el Ministerio debería adquirirlo y darle un aire, quizás, de Facultad de Medicina, en íntima relación con la Residencia Sanitaria. Sobre la Universidad de la Región, sin entrar en su posible ubicación, el PCE opina que debería respetarse el distrito al que pertenece Guadalajara por los graves trastornos que provocaría.

F. CH.

**Vino BOJURO**  
FUERTE Y BUEN PALADAR

# SEMINARIOS DE ORIENTACION Y DEMOSTRACION DE ORDENADORES IBM EN GUADALAJARA.

Días 10 y 11 de Junio Hotel PAX

IBM organizará Seminarios de orientación para la Pequeña y Mediana Empresa con demostración en ordenador de aplicaciones de gestión como:

- \* CONTABILIDAD
- \* ALMACENES
- \* FACTURACION
- \* NOMINA
- \* OTRAS APLICACIONES

Horario Sesiones: 10 y 16,30 horas.

Le rogamos confirme su asistencia llamando al Centro Comercial de IBM en Madrid T. 270 41 35



Grupo de Productos Generales

**GUSAN**

JOYERIA - PLATERIA  
ARTICULOS DE REGALO

Generalísimo Franco, 22

Teléfono 22 61 65

GUADALAJARA

# La provincia

## Fraga expone en Sigüenza un programa para una nueva mayoría

Por tierras del amor y de la raza

## Santa María de Hita

### 'Castilla no hay más que una y no es bueno desmembrarla'

El líder de Alianza Popular, Manuel Fraga Iribarne, volvió a insistir en la formación de una mayoría parlamentaria para hacer frente con garantías a los graves problemas que el país tiene planteados, según puso de manifiesto en el transcurso de un mitin celebrado en el cine Capitol de la ciudad de Sigüenza, que se encontraba totalmente abarrotado de público. También había público en los jardines aledaños y hasta en la propia Alameda de Sigüenza, contabilizándose un total de más de 900 personas, según fuentes de A.P.

Anteriormente a Manuel Fraga habló el presidente provincial de Alianza Popular, Carlos Torres, y a continuación el señor Llauguet, portavoz de CD en el Ayuntamiento de Sigüenza.

Para el señor Fraga esta mayoría natural que englobaría ese 40 por 100 de personas que no han ejercido el derecho a sufragio, y el 20 por 100 del llamado voto útil de UCD tendría que basar su programa político en los siguientes puntos:

—Unidad de España potenciada por autonomías razonables. «Castilla, por ejemplo —añadió— no hay más que una y será malo desmembrarla».

—Actuación eficaz del poder ejecutivo y judicial para el mantenimiento de la paz y convivencia ciudadana.

—Libertades públicas y democracia fuerte, para lo que es imprescindible, después de lo observado en el debate parlamentario, crear una mayoría natural estable.

—Principio básico del modelo

de economía social de mercado. —Libertad sindical con una legislación que oriente los conflictos laborales a unas soluciones



negociadas siempre que sea posible. «En estos últimos tiempos —aclaró— se han perdido miles de horas por culpa de un

gobierno que no gobierna y un sindicalismo irresponsable».

—Potenciación de las empresas, la inversión y los puestos de trabajo, y en este sentido hizo una comparación con el caso francés e italiano, gobiernos que han sabido resolver con más acierto estos problemas.

—Política agraria de pleno apoyo a una mejor alimentación española, para lo cual sería necesario la creación de un ministerio de alimentación.

—Política educativa y enseñanza completa. «El actual gobierno, comentó, ha pecado en esto de frivolidad».

—Política de defensa de la salud, mejora de la calidad de vida y de la naturaleza.

El décimo punto de este programa de la nueva mayoría tendría que propugnar una política exterior con respecto a los principios de las Naciones Unidas. A este propósito justificó, como indispensable, una adecuada política de defensa, pues para luchar por la paz —añadió— hay que saber defenderse.

La jornada concluyó con una cena que le fue ofrecida a la que acudieron cerca de 150 personas.

#### PROPIEDAD INMOBILIARIA

RUSTICAS, solares, terrenos industriales, casas, pisos, naves.

Aníbal Hernández  
Teléfono 21 14 86

Apenas se llega al celebrado «Val de Solanillos», nos invade un místico recogimiento, como si en las viejas piedras y colinas circundantes —ahora coloreadas por el primerizo sol de primavera— hubieran quedado flotando las plegarias de aquellos religiosos de Sopenán, los romances de sus poetas, la dureza de los guerreros, el dolor de los prisioneros...

Todo este campo tiene universal predicamento histórico-literario por las nobles figuras que en ellos se encarnan a lo largo de los siglos: Al-Mamun, Alvar Fáñez, arcipreste Juan Ruiz, soldado y poeta don Inigo López, gran cardenal don Pedro...

Del Hita pretérito y medieval queda poca cosa; apenas se adivinan las huellas de lo que un día fuera áspero castillo, recinto amurallado con sus iglesias y sinagogas...; queda todavía el arco de su puerta principal, una de sus tres parroquias, numerosas bodegas perforando el cerro... y sobre todo —por prodigio maravilloso— la figura de Santa María de la Cuesta, cuyo nombre es mensaje cierto de eternidad.

En la cúspide del treinta y uno de mayo, se alza la fiesta patronal de Hita. Es como el resumen de todas las canciones, coplas, loores, «decires y sentires» de nuestros pueblos en este mes a la Señora de la Salud y de la

Antigua, de Valbuena y de la Estrella, de Arán y del Collado, de los Olmos, de Océn y del Buen Labrado... sin olvidar a la Virgen que está en la Hoz.

Maravilloso resulta que, después de tantas peripecias en guerras y asedios, la imagen de Nuestra Señora de la Cuesta sea la que recibió culto y amor en la desaparecida iglesia arciprestal de Santa María.

No sería correcto cerrar estas líneas en loor de Hita y su celestial Señora, sin acudir al arcipreste y al marqués para que ellos nos presten sus versos con toda su lozanía para «florear» a María.

«.....  
Grand fianza he yo en ti  
Sennora.  
La mi esperanza en ti es  
toda hora.  
De tribulación, sin tardanza.  
Venme librar agora».

(Arcipreste de Hita)

«.....  
Yo soy tu prisionero, e sin  
porfía  
Fuieste Señora de mi libertat  
E non te pienses huya a tu  
valia  
Nin me desplegue tal cautividad».

(Marqués de Santillana).

EPIFANIO HERRANZ  
PALAZUELOS

## DEPURACION DE AGUAS

Tratamiento físico, químico y bacteriológico. Filtración y eliminación de olor, sabor, etc. — Telfs.: 22 69 78 - 22 18 92.

## Proyectos de obras de electrificación en la provincia

De acuerdo con el Plan Especial de Electrificación Rural de la provincia, que se fijó en la visita a Guadalajara del Ministro de Industria y Energía, se han aprobado los proyectos para la ejecución de las obras que a continuación se indican, según informa el gabinete de prensa del Gobierno Civil:

### I. ZONA DE TRILLO

T-1 B.T. Trillo, 9.442.050 pesetas; T-2 Línea M.T. Gárgoles de Abajo - Ruguilla - Sotoca - Huetos, 11 km. LA-30, 8.085.000; T-3 B.T. Gárgoles de Arriba, 1.433.250;

T-4 B.T. Gárgoles de Abajo, 1.842.750; T-5 B.T. Huetos, 531.480; T-6 M.T. Trillo - Azañón y deriv. Morillejo, LA-56, 8.998.207; T-7 M.T. deriv. a Carrascosa, Oter y Valtablado, LA-30, 11.853.142; T-8 M.T. deriv. Morillejo - La Puerta y deriv. a Viana de Mondéjar, 9 kms. LA-30, 5.899.559; T-9 M.T. deriv. a Peralveche y Arbeteta, 16 kms. LA-30, 9.301.403; T-10 B.T. Viana de Mondéjar, 1.403.698; T-11 B.T. La Puerta, 1.322.871; T-12 B.T. Arbeteta, 2.028.079.

Total proyecto de la Zona I: 62.141.489 pesetas.

## Caza de perdiz

se arrienda en el término de Malaguilla, a 25 kms. de esta capital. Coto establecido desde hace más de 25 años, con extensión de 2.200 Has.

Interesados dirigirse, por carta, a la Cámara Local Agraria de aquella localidad, o llamando al tlf. 33 01 50

# Agricultor: Préstamos de Campaña.

Dinero rápido para todo lo que usted necesite y proyecte.  
Dinero rápido para que usted pueda resolver esta campaña sin problemas.  
Va a tener hasta un año para devolverlo.  
Venga a nuestras Oficinas y hablemos. Con mucho gusto le atenderemos.

Autorizado por el Banco de España con el n.º 12.156/5



Préstamos de Campaña.



**BANCO DE BILBAO**

# Una jornada con la grúa municipal

● Es inflexible en el servicio y de nada valen las excusas. La única solución: pagar la multa

En Guadalajara muchos automovilistas están padeciendo de insomnio. El sueño caótico del aparcamiento indebido ha sido turbado por una pesadilla, que a todos hace temblar. La grúa municipal, que ha entrado en servicio hace diez días, es la causa de sus desvelos. Su presencia levanta gran expectación y desencanto en el infractor, que ve como su vehículo es subido a la grúa sin excusa que lo exima. Y ese acontecimiento debía ser contado con detalle por la cantidad de comentarios que suscita, para lo cual acompañamos durante una mañana a la grúa en su «espinoso» recorrido. El relato de su andadura lo describe fielmente.

La mañana era fría, destemplada. Las calles de Guadalajara reflejaban el desperezamiento de una noche lluviosa. Los primeros vehículos acharolados circulan entre el silencio. En los bajos del Mercado de Abastos, dos hombres vestidos con mono azul y un Policía Municipal se disponen a subir al «jeep» que transporta la grúa municipal. Suenan ocho campanadas en el reloj del Ayuntamiento. La «guillotina» implacable comienza a recorrer nuestras calles...

## EL PRIMER «BOCADO»

A los cuarenta y cinco minutos de su salida, en la calle del General Vives Camino, un Ford Fiesta de color blanco estacionado encima de la acera, obstaculiza el paso de peatones, y la grúa encuentra su primer «bocado». Rápidamente los funcionarios se apean del «jeep» y con gran habilidad y destreza, en menos de tres minutos, montan el automóvil a lomos de la grúa. El conductor ve extrañado y estupefacto la operación y corre a impedir que se lo lleven. El guardia escribe celosamente la matrícula sobre una pegatina de fosforescente color rojo, que dejará como sustitutivo del coche para que el conductor sepa el paradero. Nada se puede hacer ya, las excusas e imploraciones se suceden reiterativamente. El guardia impasible le dice «Son mil pesetas, por haber utilizado el servicio». La sentencia es como «una puñalada» para el resignado conductor que espera conmovido a la policía, mientras el gato hidráulico deja caer sobre el asfalto el vehículo. Una mano temblorosa entrega el importe de la multa, mientras los ojos quedan fijos en la grúa. Ya la calle cobra vida y nuestro protagonista sigue su «ojeo».

La Calle Mayor es una murga de motores rugientes y pitidos sin tregua. La plaza de la Diputación está repleta de coches, algunos subidos sobre las aceras, pero dificultan el paso levemente. El agente contempla el «paisaje» y por medio del radio-telefono da parte del caótico aspecto.

## LA ZONA DE «EL CARMEN» UN AUTENTICO CAOS

En la curva de la Travesía de Santo Domingo, los coches están casi amontonados, invadiendo el espacio reservado para la parada del autobús. El R-8, M-886936, obstaculiza notablemente. La grúa se detiene. Los dos hombres de azul desenganchan el remolque y lo meten bajo sus ruedas, elevando la mole de chapa y mecánica. La gente se arremolina como si de un accidente se tratara, los comentarios son

ocurrentes. «Esta gente se ha propuesto terminar con todos los coches», «...desde luego, lo que quieren es que ahorremos energía, porque ya no vamos a poder sacar el automóvil»; alusiones parecidas se suceden sin parar, mientras cada uno piensa e imagina que el próximo puede ser el suyo. Julián Román, el propietario, se acerca al «espectáculo» apresuradamente, al

pero no es para tanto. Se lo han tomado muy en serio...» Malhumorado paga el billete verde y se va. La mañana le había salido por 1.100 pesetas, más la multa por mal estacionamiento.

## SE «ESCAPA» SIN PAGAR

Los hombres de la grúa almuercan un bocadillo para reponer fuerzas e intercambiar pareceres del trabajo.

Otra vez la «espinosa» curva de la Iglesia del Carmen, atrae la atención de todos. El «artilugio» ha detenido su marcha. Ahora es un R-7, de matrícula capicua, el invasor de la zona del «bus». El coche está calzado y a punto de iniciar el ascenso hacia el remolque. José Crespo García sale del Instituto de Previsión y va al encuentro del agente. «Pero si sólo he estado dos minutos, porque he

vesía de Santo Domingo, en la que un señor reclama su presencia. El policía baja del «jeep» y observa la discusión entre dos hombres. Resulta que, ante la puerta del aparcamiento del Instituto de Previsión, hay un Seat 127 que taponaba la entrada y que pertenece a una funcionaria de dicha institución. El paso del remolque no es viable por la estrechez de la calle y el policía opta —lógicamente— por multar al vehículo. Y es cuando se forma el lío. Salen conserjes y otras personas en defensa de la implicada, aludiendo que hay un coche de un señor ajeno a la institución que se ha colado en el aparcamiento y que por ello la funcionaria lo ha tenido que dejar mal. Los comentarios son dispares «Entonces usted, ¿qué hace?, ¿ve lógico multar al coche que es de

causa, y por el mismo motivo que los anteriores, es el inmediato objetivo. Su propietario llega antes que la grúa haya entrado en funcionamiento, alude que es donante de sangre y ha ido a ver donde tenía que dirigirse para darla, diciendo: «Después que voy a hacer una acción buena para Guadalajara, vienen ustedes y me quieren multar por mal aparcamiento. Vamos, me parece que no es honrado o ¿no?». Como el servicio no ha actuado, el guardia consiente que se marche, no sin antes oír «Hasta ahí podíamos llegar»...

Ya quedaba poco tiempo para que el turno de mañana concluyese y en la calle del periodista Luis Cordavias —al lado del Gobierno Civil— se ponía punto final a este capítulo de la «operación limpieza». El Seat 131, GU-8428-A, de Miguel Ángel Pérez Alonso, era retirado de la acera por taponarla y traslado hasta el Matadero Municipal.

Así finaliza el conflictivo servicio de la grúa en esta mañana fría, que provocó las iras de varios automovilistas de Guadalajara. El tráfico, por el contrario, siente favorablemente sus efectos.

Como epílogo a este informe queremos destacar, para «tranquilidad» de los automovilistas, que los vehículos recogidos son tratados con sumo cuidado, pero si, a pesar de ello, sufrieran algún desperfecto por cuenta del Ayuntamiento, el encargado del depósito toma nota del vehículo retenido, así como de los desperfectos que este tuviera antes de la recogida, para evitar posibles complicaciones.

Fernando CHAPULI

## Si quiere que no «le cacen»

- NO ESTACIONE SU VEHICULO EN ZONA RESERVADA PARA «BUS».
- NO APARQUE SOBRE LAS ACERAS, IMPIDIENDO EL PASO PEATONAL.
- NO DEJE SU COCHE EN DOBLE FILA O A MENOS DE 5 METROS DE UNA CURVA.
- Y NO APARQUE DONDE LA SEÑAL LO PROHIBA

oOo

Si no cumple estos cuatro puntos, cualquier día se encontrará con una pegatina roja en el suelo de su coche. La grúa se lo habrá llevado.

tiempo que pregunta al policía: «Usted qué hace», entre irritado y extrañado. El guardia lo explica con pocas palabras y le sugiere el pago de la multa. «Pero ¿qué dice?. Mil pesetas por dos minutos que he estado. Vamos que nó», replica el sancionado. El guardia le avisa de que si no paga se llevan su vehículo. Julián Román, aconsejado por una mujer que le acompaña, abona el importe, mientras respira aceleradamente de indignación. El «público» no toma partido, pero parte comprende que es justo, mientras que otros se muestran a favor del multado.

Son las diez. El Ford, GU-047-B invade el espacio reservado al autobús en la Plaza del Ayuntamiento; la grúa, sin contemplaciones, actúa con la eficacia y rapidez característica. De nuevo el gentío rodea la «escena», aludiendo: «Mira, mira le han cazado...» «¿De quién será el coche?. Vaya faena más grande». Cuando la grúa se aleja con el vehículo remolcado, aparece César Gismera, su propietario, que a pesar de sus voces no logra detener el itinerario del «jeep». Coge un taxi y le sigue por el camino hacia el Matadero Municipal, donde quedará depositado, a pesar de que el claxon del taxi suena inutilmente con la intención de que no se consume el recorrido. Cuando inician la operación de «descenso» el infortunado conductor llega, saca el monedero y abona 100 pesetas al taxista, dirigiéndose seguidamente al municipal pidiendo clemencia: «Estaba mal

tenido que dejar unos papeles en el Instituto», aclara inútilmente. El guardia calla y escribe, mientras José Crespo enfadado comenta: «Yo no me niego a pagarlo, pero quiero que haya justicia para todos, pues no sólo el mio está mal. Mire, mire» —indica a la autoridad. El policía levanta la mirada y dice: «Yo hago lo que me mandan» y responde el sancionado: «ojalá lo hiciera, porque hay mucho enchufado y me ha tenido que tocar a mí. Hay que jorobarse —dice mirando a la gente— Pues yo no se lo pago porque es injusto». De inmediato se sube al coche, arranca y se va. El guardia da parte por teléfono. Es absurda la fuga; todos los datos están apuntados. La gente sonrío como si de una proeza se tratara. El recorrido sigue, y de nuevo sobre la zona del bus, en la plaza del Ayuntamiento, hay otro vehículo, el Renault 18 de Feliciano Ortigosa. El despliegue del remolque y la operación de «carga» es atractivo. Su propietario llega diciendo: «pero si sólo era un momento. ¡Caray cómo están ustedes! No creo que haya razón para pagar mil pesetas...». A pesar de sus palabras el policía le indica que debe efectuar el pago, y con poca compostura lo abona, rompiendo con cierta rabia el justificante.

## SE SALVA POR LOS «PELOS»

La grúa sigue su implacable marcha; de nuevo es protagonista la fatídica curva de la Tra-

qui?, le espetan al agente en tono insolente. El policía ha obrado bien, pues su misión es vigilar el tráfico sin entrar en asuntos de propiedad particular, ya que para ello hay otras autoridades... La gente, groseramente, despide a la grúa que marcha hacia otros derroteros. Son la una y media. Otro coche en la plaza del Ayuntamiento, en el mismo sitio, la misma

## Muebles HITA

C/. Cifuentes, 33  
Le descontamos un 30 por 100 en la compra de cualquier colchón.

## NUEVAS OFICINAS COMERCIALES EN RUFINO BLANCO, 3

Desde el lunes, día 2 de junio los abonados al servicio telefónico de Guadalajara Capital y Provincia, tienen a su disposición para sus relaciones con la Compañía Telefónica, las nuevas oficinas Comerciales situadas en la calle Rufino Blanco, 3. Para dirigirse telefónicamente a estas oficinas, deben marcar el teléfono número 004.

SAURS

COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

# Sólo un Volkswagen podía suceder al Escarabajo.



Después de más de 40 años de fabricación, al Volkswagen Escarabajo le ha llegado el relevo.

Pero un relevo digno de él: los nuevos Volkswagen.

Toda una gama de automóviles que heredan sus mejores virtudes y gozan de una tecnología de vanguardia. La tecnología que ha permitido a Volkswagen diseñar coches como el Golf, con su increíble versión Diesel capaz de alcanzar 160 Km/h. y consumir 5,6 l. de gas-oil a los 100 Km. O el Scirocco, automóvil inteligentemente deportivo con una belleza de líneas tentadora. Sin olvidarnos del Passat, un

turismo familiar capaz de llevar confortablemente cinco personas y un montón de equipaje durante miles y miles de kilómetros.

De ahora en adelante si Vd. quiere tener un coche tan fuerte, tan económico y tan fiable como los nuevos Volkswagen, vaya a su Concesionario Oficial.

Sólo allí encontrará todas las garantías Volkswagen, entre las que está el servicio post venta y la red de asistencia técnica extendida por toda España. Y los precios oficiales que Vd. debe conocer exactamente.



**Volkswagen Golf.  
Larga vida a su coche.**

CONCESIONARIO OFICIAL  
**JOSE VILLALBA MANZANARES**

Políg. El Balconcillo. Parcela 55. Tel. 22 21 58. Guadalajara.

# El proyecto sobre la Casa de la Cultura será contestado frontalmente por el Ayuntamiento

**GARCIA MENDEZ:**

**«Niega capacidad de decisión al Ayuntamiento y Diputación, siendo su jefe exclusivo el Ministerio de Cultura»**

El próximo día 7, termina el plazo para alegaciones sobre el proyecto de reglamento de la Casa de la Cultura de Guadalajara, que ha sido elaborado por el Centro Nacional de Lectura y Bibliotecas, dependiente del Ministerio de Cultura.

Por parte de la Diputación Provincial y Ayuntamiento de Guadalajara se remitió, en su día, a ese Ministerio, dos proyectos al respecto, y a su vez éste elaboró uno nuevo «en vista de la disparidad de criterios —se razona oficialmente— entre uno y otro».

La respuesta de la Diputación Provincial y Ayuntamiento de Guadalajara ha sido bien distinta. Mientras la Corporación Provincial se ha limitado a aprobar la redacción oficial con puntualizaciones de escasa sustancialidad, el Ayuntamiento —si prospera la opinión de su Delegado de Cultura— lo rechazará frontalmente en el próximo pleno.

## DOS IDEAS CONTRAPUESTAS

El proyecto define a la Casa de la Cultura como una institución dependiente del Ministerio de Cultura, a través de la Dirección General del Libro y Bibliotecas, con la finalidad de coordinar las actividades de los archivos, bibliotecas y museos estatales con las de la Diputación Provincial de Guadalajara y las del Ayuntamiento de la ciudad en las mismas materias, a fin de conseguir una mayor eficacia en los fines culturales de estos servicios.

Por su parte el proyecto del Ayuntamiento amplía las finalidades de la Casa de la Cultura a las propiamente relacionadas con archivos, bibliotecas y museos, añadiendo otras como ser base de coordinación a los Organismos y Entidades con finalidades análogas; ofrecer base de actuación pública y de coordinación a las Entidades Culturales, que voluntariamente se integren, para la realización en su sede de actividades científicas y artísticas a través de conferencias, exposiciones, recitales, conciertos teatro, proyecciones cinematográficas; organización de visitas a lugares de interés artístico, etnológico, etc.; fomentar y estimular la formación cultural y organizar trabajos de investigación.

En su artículo segundo, el Ministerio circunscribe la Casa de la Cultura a la sede del Palacio del Infantado, mientras que el proyecto del Ayuntamiento añade que también podrá realizar sus actividades en otros edificios destinados al efecto.

También se producen importantes diferencias en el artículo tercero, pues mientras el Ministerio dice que la Casa de la Cultura se integrará por la Biblioteca Pública Municipal, Archivo Histórico, Museo Provincial del Estado, además de las entidades que cumplan fines análogos a los de estos centros, en el proyecto del Ayuntamiento se amplía a los organismos y entidades de carácter cultural que

habiendo solicitado formar parte de la Casa de la Cultura sean admitidos por el patronato.

En su artículo 4.º el proyecto del Ministerio prevé la celebración de conferencias, exposiciones, recitales, etc., estableciéndose seguidamente que quedan absolutamente prohibidos en la Casa de la Cultura los actos políticos y religiosos o los de los partidos políticos e instituciones religiosas, al contrario que en el del Ayuntamiento donde no se contempla dicha prohibición.

## GOBIERNO Y ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

En el proyecto del Ministerio se dice que la Casa de la Cultura estará regida por un patronato, cuyos miembros serán nombrados por orden ministerial. El Ayuntamiento se limita a puntualizar que la representación establecida en el Decreto 1041-50,

está dentro de los límites que establece. Respecto a los integrantes del patronato, las diferencias más resaltables entre los dos proyectos empiezan por su presidente, pues mientras para el Ministerio éste será el Delegado de Cultura, para el Ayuntamiento el cargo debería recaer en el Gobernador Civil, quien podrá estar representado por el Delegado de Cultura. Para el Ministerio, la Vicepresidencia primera y segunda corresponde al Alcalde de Guadalajara y Presidente de la Diputación, respectivamente, cuando, curiosamente, el Ayuntamiento lo estima a la inversa. Los representantes de centros universitarios deberán ser en opinión del Ministerio catedráticos, y el Ayuntamiento sólo habla de profesores. También este último incluye entre los miembros natos al cronista provincial, y el Ministerio sólo a los locales, así como a un representante de los Directores de los periódicos locales, en contra del Ministerio que se refiere a la prensa diaria cuando en Guadalajara sólo existe un medio informativo diario.

Un punto extremadamente importante en el proyecto ministerial se puede considerar el referente a la aprobación de la programación cultural y la admisión de miembros en esta institución. En cuanto a la programación, se aroga en el Patronato el examen y aprobación del programa, mientras en el punto siguiente establece: «El Patronato estudiará e informará las peticiones de ingreso o formuladas por las entidades, organismos, instituciones o particulares que deseen integrarse en la Casa de la Cultura, elevando la oportuna propuesta al Ministerio de Cultura».

También será el Ministerio de Cultura quien resuelva sobre la exclusión de las entidades y organismos integrados que no cumplieran la reglamentación acordada, mientras el Ayuntamiento concede exclusiva competencia al Patronato sobre ello, agregando que cualquier acusación que pueda dar lugar a exclusión o apercibimiento dará lugar a un acto contradictorio que haga posible la defensa ante el Patronato de la Entidad implicada.

En el capítulo económico merece señalar que en el proyecto del Ministerio de establece que las aportaciones del Ministerio de Cultura, Ayuntamiento y Diputación serán de la misma cuantía, mientras el Ayuntamiento recoge que el Ministerio aportará un mínimo de un tercio de la suma de las aportaciones Ayuntamiento-Diputación.

Ambos proyectos indican que el Patronato contará con una Comisión Ejecutiva, aunque también aquí el proyecto de la Administración es más restrictivo, dado que sólo fija cuatro vocales sin determinar, al contrario del Ayuntamiento que propugna estén representados la mitad de los representantes de todas las

debate una serie de puntualizaciones al proyecto del Ministerio de Cultura que no vienen a afectar la idea central del mismo.

Las alegaciones más relevantes se refieren a la constitución de una Comisión Ejecutiva reducida, establecer un número de vocales máximo que represente a las asociaciones culturales, así como un criterio de selección y determinar el carácter local o provincial de la Casa de la Cultura.

**GARCIA MENDEZ:**  
**«ESTO ES DIRIGISMO»**

«Mi valoración no puede ser más negativa sobre este proyecto ministerial de la Casa de la Cul-

Cultura del Ayuntamiento, Angel García Méndez, quien añadió: «Niega toda capacidad de decisión al Ayuntamiento y Diputación; convirtiéndolo en un centro propio del Ministerio de Cultura».

Para García Méndez, el proyecto limita las posibilidades de ingreso a las asociaciones con fines análogos a los de bibliotecas, archivo y museo, al sustituir el término *asociaciones culturales*.

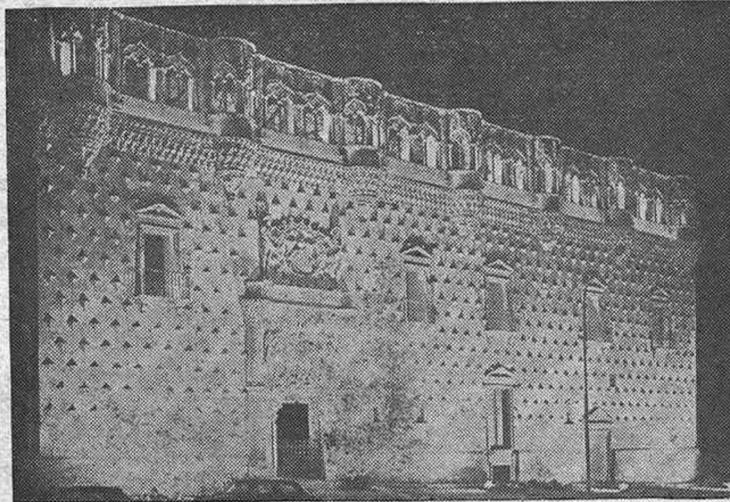
«Quieren hacer una Casa de la Cultura —aseguró— y que sirva a los fines exclusivos de UCD, que es quien actualmente domina el Ministerio de Cultura y la representación de éste en Guadalajara».

En este mismo sentido, el concejal de Cultura del Ayuntamiento manifestó que el auténtico y exclusivo jefe de la Casa de la Cultura va a ser el Delegado del Ministerio en Guadalajara.

En el próximo pleno el Ayuntamiento aprobará las alegaciones correspondientes, pidiendo que se respete su proyecto de reglamento y que, según escrito de la Dirección General del Libro y Bibliotecas de fecha 14-1-80, iba a ser aprobado, si la Corporación admitía la sugerencia que se les hacía, como ya hicieron en el Pleno celebrado el día 31 del mismo mes.

En caso de que el Ministerio desestime dichas alegaciones, el Ayuntamiento tomará las oportunas medidas —concluye García Méndez— pensando en la democratización y autonomía de los servicios culturales de Guadalajara.

Santiago BARRA



**El Palacio del Infantado, sede oficial de la futura Casa de la Cultura.**

entidades integradas, y que su número no podrá ser inferior a seis. *tura», manifestó a FLORES Y ABEJAS el concejal-delegado de*

## LAS DIRECTRICES DEL MINISTERIO DE CULTURA

El Ministerio de Cultura termina en su proyecto cargándose de más competencias con un último capítulo V, en el que reconoce la función coordinadora de las actividades que se produzcan en favor del Patronato, pero —añade— de acuerdo con directrices del Ministerio de Cultura.

No parece suficiente cuando concluye: «En última instancia, la coordinación de actividades será realizada por el Ministerio de Cultura, a través de la Dirección General del Libro y Bibliotecas».

## DIPUTACION: ESCASAS ALEGACIONES

En el último pleno de la Diputación Provincial se aprobó sin

## VIAJE COMODAMENTE

Taxi Mercedes

Aire acondicionado

JUAN LOPEZ SANCHEZ

C/. Cifuentes, 13 - 5.º B

Teléfonos 22 38 99 - 22 08 61

GUADALAJARA

## Fibrocementos Castilla, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General, con el carácter de Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle Castelló, 66 - 2.º, Madrid), el día 26 de Junio de 1980, a las 17 horas en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, el día 27 de Junio a la misma hora y lugar, con el Orden del Día que a continuación se expone:

- 1.º—Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 1979.
- 2.º—Aprobación de la gestión del Consejo durante el referido Ejercicio.
- 3.º—Aplicación de la Cuenta de Resultados.
- 4.º—Nombramientos de Censores de Cuentas para el Ejercicio de 1980.
- 5.º—Aprobación del Acta de la sesión anterior.

Podrán concurrir a la Junta los señores accionistas que, con antelación mínima de cinco días a la fecha de la reunión, depositen en la Caja Social sus acciones, resguardos o certificados de tenerlos depositados en cualquier Banco.

Madrid, 22 de Junio de 1980  
EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

# Hacienda también declara

¿Cómo se pueden construir viviendas sociales y hospitales? ¿Y nuevas carreteras? ¿Y mejorar los transportes?

La declaración del Impuesto sobre la Renta está en marcha. El pasado año, alrededor de dos millones de españoles cumplieron con este deber. Este año se espera un aumento considerable. Muchos de ellos deberán pagar en la medida de sus circunstancias económicas y personales. ¿Qué va a hacer Hacienda con ese dinero? Hacienda sólo actúa como administradora de lo recaudado. Una administradora que, por un lado, recibe y, por otro, prepara todos los años un Presupuesto, aprobado después

en las Cortes Generales, donde constan todos los gastos públicos del Estado.

Hacienda no sólo está encargada técnicamente de elaborar el Presupuesto. También debe vigilar su composición, analizar cada partida, fiscalizar el destino de cada peseta... Si el contribuyente rinde cuentas a Hacienda una vez al año, ésta debe velar continuamente por la idónea aplicación del gasto público. Un gasto que reviste numerosas facetas y capítulos.

## PRESUPUESTO DEL ESTADO PARA 1980\*: ACTIVIDADES ECONOMICAS (el 23,5 %).

*Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Caza y Pesca:*

**138.000 millones**

*Minería, Construcción e Industrias Varias:*

**98.000 millones**

*Transportes y Comunicaciones:*

**246.000 millones**

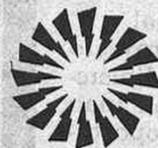
*Energía, Comercio, Turismo y Administración:*

**56.000 millones**

**Total ptas. 538.000 millones**

\* El Presupuesto de Gastos del Estado para 1980 asciende a **2.284.456.000.000 ptas.**

Pensemos en la vivienda y el urbanismo. Y también en los transportes y las comunicaciones. Y en el panorama sanitario. O en el problema del paro... Todo esto necesita dinero, unos medios arbitrados en el Presupuesto. Por eso, al elaborar y vigilar el Presupuesto, también Hacienda cumple su deber de declarar.



**IMPUESTO  
SOBRE LA RENTA**

**Contribuir da derecho a exigir.**

# El Ministro del Interior de Gran Bretaña estuvo en Guadalajara

## ➤ Visitó el cuartel general del GEO

El Ministro del Interior británico, William Whitelaw, giró una visita en la tarde del jueves al Cuartel General del Grupo Especial de Operaciones (GEO) en Guadalajara.

Llegó sobre las cuatro de la tarde, acompañado por el Director General de Seguridad, señor Salzar Simpson, el Inspector General de la Policía Nacional, General Saenz de Santamaría, y el Gobernador Civil de Guadalajara, don Fernando Domínguez.

El señor Whitelaw presenció una demostración de comandos del GEO, interesándose por el funcionamiento y técnica de la misma.

A su terminación se celebró una rueda de prensa con los medios informativos, en la que mister Whitelaw calificó como de gran experiencia la visita efectuada a España, añadiendo que todos los países tenemos que hacer frente al terrorismo en este mundo moderno donde los terroristas no reconocen fronteras. «Por consiguiente —puntualizó— es imprescindible la cooperación y cuanto mayor sea ésta, tanto mejor será para nosotros».

El Ministro del Interior británico recalco que es deseo del Reino Unido que exista una completa cooperación en el campo terrorista entre los dos países.

En este mismo sentido resaltó que esta visita va a conducir a resultados concretos, para lo cual se establecerán una serie de intercambios que ayuden a sacar conclusiones positivas. «Hoy se me ha pedido —dijo— si estaríamos dispuestos a enviar a uno de los oficiales del grupo antiterrorista británico

SAS, que tan resonante éxito ha tenido en su intervención en la embajada de Teherán en Londres, para que informase a las autoridades españolas sobre los pormenores y experiencias de dicha operación».

Respecto a la similitud entre los grupos especiales antiterroristas español y británico, GEO y SAS, respectivamente, el señor Whitelaw, señaló que había quedado altamente impresionado por el alto grado de eficiencia de los comandos españoles, te-

niendo en cuenta el corto tiempo que llevan de existencia, aunque rehusó a hacer cualquier tipo de comparación, ya que cada país —dijo— tiene su sistema.

El motivo de su visita a España la encuadró en el deseo del Reino Unido de ver a España en la CEE, y en el contexto de las relaciones entre los dos países a raíz de la entrevista de los ministros de asuntos exteriores en Lisboa.

## Se abre el plazo de matriculación en el Instituto 'Brianda de Mendoza'

Para aquellos alumnos que deseen estudiar en el Instituto Nacional de Bachillerato «Brianda de Mendoza» durante el curso 1980-81, se ha abierto el plazo de solicitud de reserva de plaza entre los días 5 y 30 de junio.

La solicitud de reserva es condición indispensable para poder

## Tenemos almacén sobrante

Para mercancía ¿Les interesa? Llámenos. Transportes SANTOS  
Teléfono 22 34 98

**Vino BOJURO**  
FUERTE Y BUEN PALADAR

matricularse en el curso 1980-81. Los impresos podrán recogerse en conserjería.

## Retirada una pancarta de «Bandera Roja»

Según una nota del Consejo Local de Guadalajara de la Juventud de Bandera Roja, fue retirada una pancarta de este grupo político colgada en la plaza del Jardín, y cuyo texto era: «Por una casa de cultura y diversión para la juventud de Guadalajara».

La orden de retirada partió del alcalde —sigue informando la «Bandera Roja»— Javier de Irizar. Esta organización ha denunciado dicha actitud por parte del alcalde por considerarla «como un atentado —uno más de los muchos que se vienen sucediendo en España— a la libertad de expresión».

## «NIEVE EN EL ALTO TAJO»

Ha sido dado a la imprenta el libro «Nieve en el Alto Tajo», del que es autor García Perdices.

Del prólogo, que me fuera confiado en su momento, entresaco estos párrafos que sigo manteniendo:

Jesús García Perdices —medio siglo corrido, ochenta kilos de llevar cada día y gafas de miopía— nos hace el regalo de su quinta obra y de la continuidad de un estilo y un propósito. En las cuarenta excursiones que nos relata ahora consigue el resultado pretendido: llevamos con él a la montaña o a la sima; compartir frío y calor; empaparnos de sudor o de lluvia; reconfortarnos con el calor deslumbrante de la hoguera o con el olor tentador de unas rebanadas de pan sobre las ascuas.

### EL AUTOR

García Perdices es, por encima de cualquier prurito, un andariego empedernido. Desprovisto de toda tentación hacia la hazaña, llega hasta donde puede y se vuelve de donde sabe que no puede llegar. Cuenta lo que ve y lo que le pasa como lo ve y como le pasa. Describe con las mínimas palabras y con expresiones de las de andar por casa. No rebusca, no fuerza, no retuerce el lenguaje o las ideas al servicio de ningún protagonismo. La narración le fluye sencilla, espontánea, fácil.

Con él he visto sucederse las estaciones; comido patatas asadas en una cueva seguntina; bellotas dulces junto a las Tetras de Viana; majuelas, moras y manzanas por las vegas del Badiel o del Tajuña. He estado —viajero en la intimidad de su macuto, bolígrafo y cuaderno— por los ríos ariscos de la sierra, por la domadura del Tajo entre las presas, por las pizarras cortantes de Peña Bernarda o por el verde tapiz de Campisábalos.

He conocido gentes; he compartido meriendas y cafés reconfortantes de puchero; he hablado con pastores y guardas; se me han inundado los ojos de colores y los oídos de murmullos; he respirado a pleno pulmón esos olores auténticos del romero y la jara, del malvavisco o el hinojo, la mejoranada o el cantueso, allá por los mil y pico metros de altitud y me he sentido feliz y relajado, auténtico y li-

bre en un mundo de prisas, de complicaciones y ruidos.

### SU GRUPO HUMANO

El periodista - poeta - montañero no va solo al campo. No es hombre que necesite de la soledad absoluta para esa búsqueda de la verdad entre montañas o en el curso espejeante de los ríos. Es hombre de grupo. Hombre de club, caminante que necesita un brazo cuando va a caer y que presta el suyo cuando puede hacerlo al que va al lado.

### GUADALAJARA

Y por último Guadalajara. Esta tierra que parece nada y lo es todo; esta tierra áspera y ubérrima, monda como un hueso en las lastras de la tierra y esponjosa en el surco de la vega; esta tierra de valles encuestados y llanuras para perder el horizonte; esta tierra de cantos rodados y de mieses; de ríos espumosos en el escorzo con la roca o espejantes y dormidos al freno de la presa; esta tierra impresionante, concreta y exigente de Guadalajara, desfila ante los ojos de García Perdices y se duerme en el libro con la fragancia total de su estructura, como es en su pureza abandonada, como puede ser con el amor y el respeto de las gentes, como debe ser si el codo a codo y la cordura deciden sentarse a la mesa de la programación, la norma y las ayudas. Una tierra que es la auténtica protagonista; una tierra a la que el autor busca y encuentra con la vehemencia, el amor y la delicadeza con que se busca y se encuentra a la mujer amada. Una tierra que da y que no quita. Una tierra, hecha libro, que palpita en cada página, como si hubiera un corazón horizontal y repetido entre sus líneas. Una tierra y un libro para encontrar a Dios.

El libro, de unas 150 páginas, llevará 41 fotografías en blanco y negro, debidas al buen hacer de Santiago Bernal, con portada en color.

Se venderá a 750 pesetas, aunque hay una oferta especial, podríamos calificar como de coedición de 600 pesetas, para cuantos efectúen la reserva del mismo antes de ajustar la tirada, poniéndolo así en conocimiento de García Perdices, al apartado número 1, F. D. de Guadalajara. Salvador TOQUERO

## Ministerio de Industria y Energía

### Delegación Provincial de Guadalajara

#### DELEGACION PROVINCIAL DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA DE GUADALAJARA

#### AUTORIZACION ADMINISTRATIVA DE LA INSTALACION Y SU DECLARACION DE UTILIDAD PUBLICA

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de Línea de M.T. C.T.N.E. Olmeda del Extremo, cuyas características se reseñan a continuación.

PETICIONARIO: UNION ELECTRICA, S. A., B. Hernandez, 22 - GUADALAJARA.

DERIVACION DE LA LINEA Y TERMINO: De la línea Malacuera C.T.N.E. a Olmeda del Extremo, y termina en el C.T. de Olmeda del Extremo.

FINALIDAD DE LA INSTALACION: Mejora del suministro de energía a la zona.

CARACTERISTICAS PRINCIPALES: Línea a 15 KV de 4,954 kms. en un solo circuito con conductor al-ac LA-56, cruza en su recorrido entre los apoyos 30 y 31 la carretera de la Excma. Diputación Brihuega-Olmeda y entre los apoyos 31 y 32 línea telefónica los apoyos serán metálicos y de hormigón.

PRESUPUESTO: 3.780.000 pesetas.

PROCEDENCIA DE LOS MATERIALES: Nacional.

Lo que se hace público para ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Guadalajara, sita en San Juan de Dios, 8, y formular al mismo las reclamaciones oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Guadalajara, 23 de mayo de 1980.—El Delegado Provincial, Jesús Remón Camacho.



## Don Felipe Solano Antelo

( A B O G A D O )

FALLECIO EN GUADALAJARA EL DIA 28 DE MAYO DE 1980

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

**R. I. P.**

Su esposa, doña Antonia Ramírez González; hijos, María Antonia, Felipe, Miguel, María del Pilar y Gonzalo; hijos políticos, Eduardo Moreno, Isabel Montesinos, Elena Hernandez, Miguel Angel Perea y Pilar Figuerido; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y de más familia

RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA

La misa de novenario se celebrará en la iglesia de San Nicolás el Real, el día 9 de junio, a las 8,30 de la tarde, y será aplicada por el eterno descanso de su alma.

**“Rebuscad en vuestra memoria, y si hallais alguna cosa que encomendarme, no vacileis en decirmelo. Yo os prometo dejaros pagados en vuestro deseo.”**

**G**enerosas palabras las pronunciadas por el Caballero Andante, a unas humildes gentes que supieron comprenderle.

Palabras que hoy, después de pasados unos cuantos siglos desde que se escribieron, toman la máxima actualidad. Porque hay un lugar donde cada día se hacen realidad. Este lugar es la Caja de Ahorros de Madrid en Guadalajara. Una Caja que se desvive por satisfacer a sus clientes. Que con su amplia gama de servicios, modernos y rápidos solucionará sus problemas.

Encomiende todo lo relacionado con su dinero a la Caja de Ahorros de Madrid, y tenga la seguridad de que cualquier deseo suyo será satisfecho con eficacia y cordialidad.



## CAJA DE AHORROS DE MADRID

en Guadalajara... "Un buen lugar"



## Pleno de la Diputación

# Se aprueba otra partida de ayuda al deporte

► Proliferan en nuestra provincia las urbanizaciones pirata

La aprobación de un nuevo capítulo de subvenciones al deporte, fue uno de los temas más destacados del pleno ordinario celebrado en la Diputación la pasada semana, aunque no el más discutido. Un interminable debate sobre un tema de caminos entre Gálvez, Campisábalos y Condemios, fue el que centró la atención y emoción de los señores diputados.

La Comisión de Educación y Deporte propuso al pleno, y fue aceptado sin debate, una nueva partida de subvenciones a clubs deportivos, algunos de los cuales se habían quedado descolgados de las ayudas aprobadas en el pleno anterior. El reparto se efectuó así: C. Baloncesto Azuqueca, 50.000 pesetas; C. D. Marchamalo, 25.000; Peña Ciclista José Luis Viejo, 50.000; Moto-Club Alcarreño, 25.000; Moto-Club Yunque, 50.000; Moto-Club Molinés 30.000; C. D. Medranda, 30.000.

También, a propuesta de esta misma comisión, se aprobó una subvención de 1.000 pesetas por alumno recibido con destino a los Ayuntamientos que mantienen concentraciones escolares. Afecta a 1.810 alumnos en toda la provincia, y la distribución será como sigue: Ayuntamiento

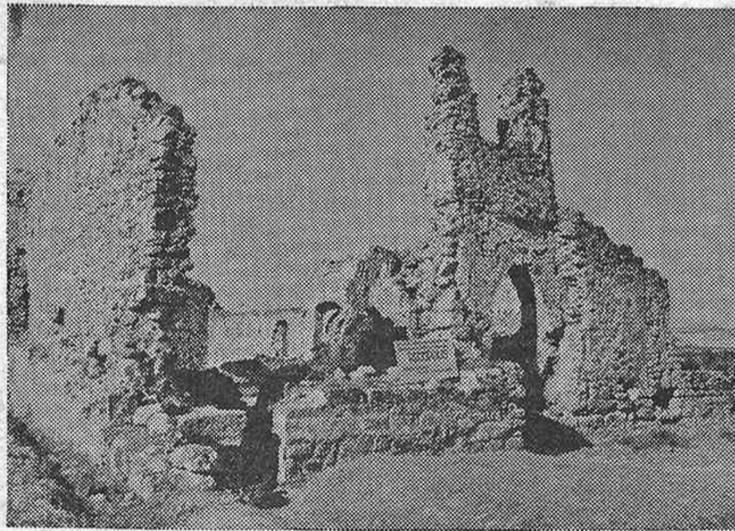
de Molina, 328.000; Sigüenza, 197.000; Pastrana, 110.000; Atienza, 64.000; Algora, 33.000; Yunque, 86.000; Budia, 95.000; Trillo, 34.000; Marañón, 16.000, y Sacedón, 44.000.

Hubo algún diputado que discrepó con las listas de alumnao presentadas por parte de algún pueblo, por lo que se acordó que fuese el Ministerio de Educación quien certificase todas ellas.

Respecto a subvenciones de tipo cultural, se concedieron 100.000 pesetas al Ayuntamiento de Mondéjar y 25.000 a la organización del II Certamen Nacional de Teatro «Arcipreste de Hita», que se celebrará en segunda edición del 7 al 13 de julio.

### SE AMPLIARÁN LAS EXCAVACIONES EN RECOPOLIS

El pleno de la Diputación acordó intensificar las excavaciones de lo que fue ciudad visigótica de Recópolis, mandada erigir por Leovigildo en honor de su hijo Recaredo. A tal efecto el presidente, Antonio López, giró a principios del pasado mes una visita a la zona de Zorita de los Canes con el objeto de entablar con-



La Diputación ha decidido ampliar la zona de excavaciones en Recópolis.

versaciones, para una posterior venta, con los propietarios de tierras anejas a las actuales excavaciones. Se llegó entonces a un acuerdo con algunos propietarios sobre la oferta de 50.000 pesetas por hectárea —que es la valoración formal de los terrenos, según precisó el secretario de la Corporación Provincial, señor Sevilla—, aunque tal canti-

dad fue desestimada por algunos afectados. Por consiguiente la Diputación ha acordado cerrar la operación con los propietarios que estaban conformes, y someter el resto de los terrenos requeridos a un expediente de expropiación.

Por parte del diputado J. A. Gómez Gordo, se propuso reivindicar la figura del iniciador de

las obras en Recópolis, señor Cabré, que podría concretarse erigiendo un monumento en su honor. Antonio López habló de la importancia de Recópolis en el terreno arqueológico, diciendo que hay un interés a nivel mundial sobre el desarrollo de las excavaciones, y mencionó que las piezas recuperadas deberían permanecer en el pueblo, en un museo que se debería crear al efecto.

### ALEGACIONES AL PROYECTO SOBRE LA CASA DE LA CULTURA

Redactado por el Centro Nacional de Lectura, dependiente del Ministerio de Cultura, se ha recibido en la Diputación Provincial el proyecto de reglamento de la Casa de la Cultura de Guadalajara, al cual la Diputación ha efectuado una serie de puntualizaciones, que no afectan a puntos de los considerados sustanciales.

En otro lugar de este periódico las encontraran ustedes, junto a un completo reportaje sobre este polémico proyecto, que va a ser contestado frontalmente por el Ayuntamiento de Guadalajara, otra de las partes promotoras de la Casa de la Cultura.

En el apartado de Hacienda se acordó conceder una subvención de 200.000 pesetas, «sin que sirva de precedente», puntualizaron, a la Hermandad de Donantes de Sangre de Guadalajara.

### LA FINCA QUE NO SE COMPRO

La Diputación está buscando una finca de ganado para sustituir en parte a la de Solanillos, y a tal efecto se habían puesto los ojos en una finca que se consideraba adecuada para estos fines. El vendedor era el Banco Español de Crédito, quien, según se afirmó, cerró la operación con otro cliente que había presentado una oferta superior, sin haber avisado de ello a la Diputación, como previamente se había acordado.

La actitud de este banco ha disgustado profundamente a los diputados, e incluso algunos hablaron de retirar la cuenta de la Diputación en el mismo. También hubo críticas a la gestión de la propia Diputación en el tema, no compartida por el Presidente, quien justificó lo sucedido como «cosas de la oferta y la demanda».

Dentro de ruegos y preguntas, se acordó felicitar al nuevo presidente y vicepresidente de la Caja de Ahorros Provincial, por ser ambos representantes de la Diputación.

### URBANIZACIONES PIRATAS

Según quedó de manifiesto, es un problema grave y extendido. Se citó la cifra de 1.000 chalets piratas en la provincia, que no lo son tanto por cuanto cuentan con la autorización de la Delegación de Industria para efectuar la acometida eléctrica, pero nada más. Los Ayuntamientos son responsables de que esta piratería proliferara, manifestando Antonio López que si no se toman soluciones, un día van a invadir la sierra de Molina u otra, como ha ocurrido con la de Madrid.

S. BARRA

## Agricultor, Ganadero:

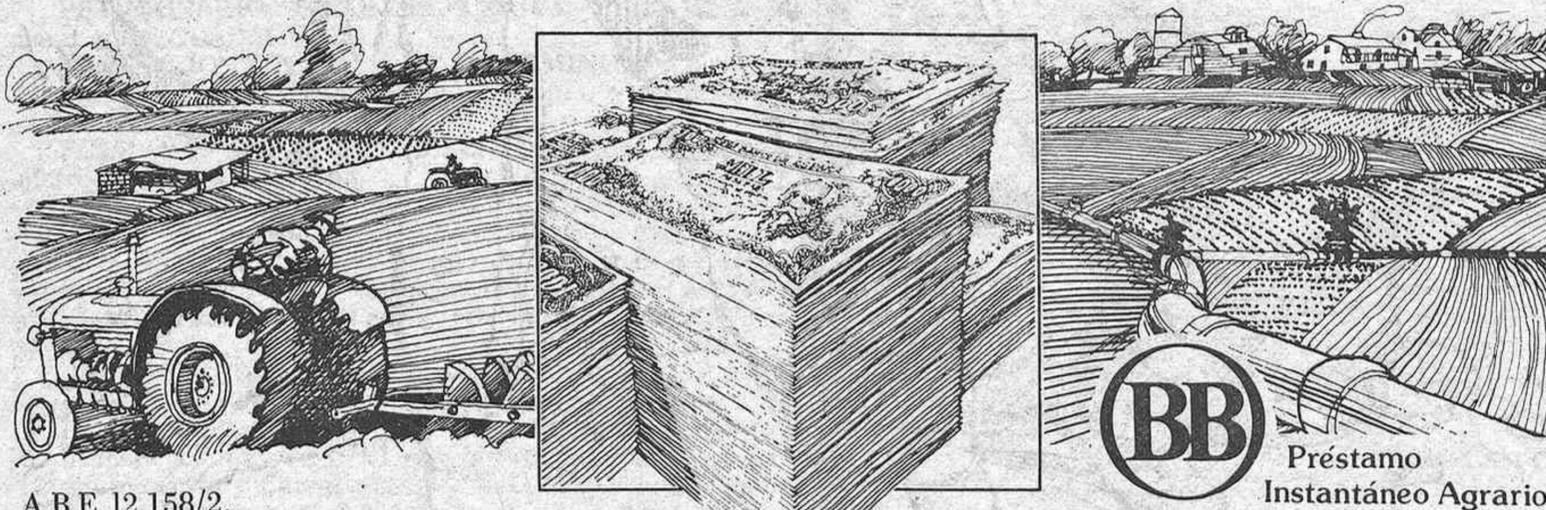
# ¿Le interesa hasta un millón y medio de pesetas al instante?

El Banco de Bilbao, en su auténtico deseo de apoyar con realidades a la agricultura, ha creado el nuevo Préstamo Instantáneo Agrario.

Hasta 1.500.000 pesetas que usted puede utilizar para todo aquello que necesite para su explotación.

Va a tener hasta 18 meses para devolverlo y el tipo de interés es inferior a los habituales para este tipo de préstamos.

Venga a nuestras Oficinas. Será un placer atenderle.



A.B.E. 12.158/2.

Préstamo Instantáneo Agrario

# BANCO DE BILBAO

# ¡Gracias al cielo, que al fin tenemos una aventura de provecho!



Con estas palabras comienza el Caballero de la Triste Figura su aventura de los galeotes.

Pero Usted que es una persona de hoy, que no quiere venturas con aventuras, tiene también un lugar en el que sacar a su dinero el máximo provecho, con toda garantía.

Ese lugar, sólido y seguro, es la Caja de Ahorros de Madrid. Una Caja que entiende los problemas de las tierras y las gentes de Guadalajara. Que siempre está dispuesta a romper una y mil lanzas en favor de sus clientes. A solucionar cualquier problema con su amplia y siempre dispuesta gama de servicios.



**CAJA DE AHORROS DE MADRID**  
en Guadalajara... "Un buen lugar"



# Bajo el paraguas del centralismo

La Casa de la Cultura de Guadalajara, una de las banderas levantadas por todos los grupos políticos desde tiempos inmemoriales, corre el grave riesgo de nacer muerta, teledirigida y sin funciones para responder a las necesidades reales de la cultura alcarreña. Motivo: el proyecto de reglamento elaborado por el Centro Nacional de Lectura, dependiente del Ministerio de Cultura, que viene a significar el más claro ejemplo de centralismo y dirigismo que se recuerda en nuestra provincia desde hace muchísimo tiempo.

La Casa de la Cultura será una institución que tiene como promotores a tres organismos públicos: Ayuntamiento, Di-



## Editorial

putación Provincial y Ministerio de Cultura. Obrando en lógica consecuencia, las dos Corporaciones de Guadalajara elaboraron dos proyectos de reglamento que serían pieza básica y determinante para la redacción del definitivo proyecto de reglamento. El Ayuntamiento de la capital recibía, en el mes de Diciembre, una comunicación de la Diputación en la que se mostraba favorable al proyecto del Ayuntamiento, proponiendo una serie de enmiendas que fueron aceptadas en el transcurso de un pleno celebrado en el mes de Enero.

Así llegamos al primer punto esencial de la cuestión. Cuando en Guadalajara se pensaba, y con el fundamento que avalan las primeras conversaciones entabladas al respecto, que la Dirección General de Lectura iba a limitarse a ser mera receptora o coordinadora de las ideas generales de ambos proyectos, resulta que se descuelga con uno nuevo, y con intención de ser el definitivo, en el cual se arroga, en última instancia, la capacidad ejecutiva de la futura Casa de la Cultura, restringiendo hasta límites insospechados las competencias de las Corporaciones municipal y provincial, que, para mayor sarcasmo, deberán contribuir económicamente —según figura en el proyecto— en igual cuantía que el Ministerio de Cultura.

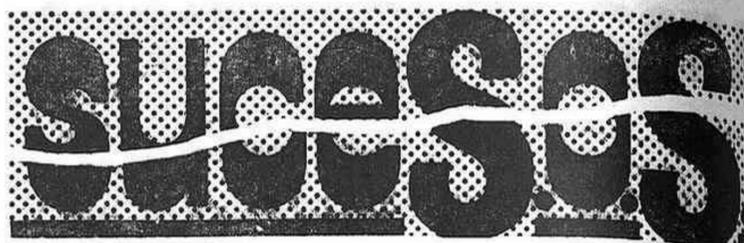
En otro orden de cosas, el proyecto de la Dirección General es confuso y no responde a las necesidades reales en su Capítulo I, cuando parece limitar las actividades de la Casa de la Cultura a las propias de la biblioteca, archivo y museo. El

párrafo en el que se añade que «en la Casa de la Cultura podrán integrarse además, las Asociaciones o entidades públicas o privadas que cumplen fines análogos a los de estos centros» conlleva un mar de dudas y controversias de las que se podría deducir que, por ejemplo, el Ateneo, «Antorcha» o cualquier grupo musical o artístico, correría el riesgo de quedarse reglamentariamente fuera, como consecuencia de la estricta interpretación del término «análogo», que significa semejanza. ¿Es premeditada entonces la elaboración confusa del articulado en este caso? Todo hace pensar que sí, pues, lo contrario, habrían optado por una fórmula similar a la ofrecida en el proyecto del Ayuntamiento cuando se refiere a los que serían sus integrantes: «Los Organismos y Entidades de carácter cultural que habiendo solicitado formar parte de la Casa de la Cultura sean admitidos por el Patronato (...)».

No podemos dejar fuera de este análisis la actuación de la Diputación Provincial en todo el proceso. Esta comienza con un injustificado retraso a la hora de aprobar su propio proyecto —que no fue facilitado a los medios informativos— a finales del mes de Noviembre, cuando el Ayuntamiento había hecho lo propio en el mes de Julio. El triste epílogo tiene lugar en el pleno celebrado la pasada semana cuando la Corporación concede luz verde al nuevo y unilateral proyecto de la Dirección General de Lectura, sin presentar alegaciones sustanciales, certificando como bueno y deseable la carencia de una capacidad ejecutiva real de esa institución provincial en la Casa de la Cultura.

Señores diputados; ¿Es esta la correcta manera de defender los intereses de Guadalajara? ¿Es razón suficiente y determinante que Diputación y Administración estén dirigidas por el mismo partido, UCD, para atarse de manos en el futuro ante lo que debería ser el foco cultural más activo de la cultura alcarreña? ¿Conoce realmente, y en profundidad, la totalidad de la Corporación, el proyecto que fue aprobado en forma y fondo sin necesidad de recurrir a la votación?

El próximo día 7 se cierra el plazo para las alegaciones al proyecto ministerial. Hay que confiar en que el Ayuntamiento sea capaz y tenga el coraje necesario para democratizar y recuperar, hacia poderes de decisión alcarreños, una Casa de la Cultura que, en otro caso, nacería muerta y teledirigida desde la Administración, quien, como las instituciones locales y provinciales, también está sujeta a las alternativas propias de un estado democrático. Por encima de intereses partidistas está Guadalajara, señores, y una Casa de la Cultura, que financiarán mayoritariamente nuestras instituciones, sólo pueden dirigirla los alcarreños.



### HALLADO EL CADAVER DE UNA MUJER

Sobre las 11 de la mañana del pasado día 28, fue hallado en el interior de un pozo, en la localidad de Tordesilos de esta provincia, el cuerpo sin vida de Severina Pérez López. La finada, de 56 años edad, es natural y vecina de Tordesilos y al parecer tiene perturbadas sus facultades mentales.

### ROBO EN EL DOMICILIO DE UN SARCEDOTE

Entre los días 29 y 30 del pasado mes de Mayo, se cometió un robo en el domicilio de D. Benito Herranz Marco, cura párroco de Loranca de Tajuña, de donde sustrajeron algunas monedas de plata y 12.000 pesetas.

### DOS INCENDIOS DE CONSIDERACION A LO LARGO DE LA SEMANA

Dos de estos incendios se produjeron en la tarde del pasado día 1, el primero de ellos sobre las cinco de la tarde al incendiarse una máquina de tren en el término municipal de Cerezo de Mohernando. A pesar de la rápida intervención de los parques de bomberos de Guadalajara y Sigüenza, así como de la Guardia Civil, la circulación en la dirección Madrid-Barcelona tuvo que ser suspendida durante algún tiempo. El segundo incendio del primer día del mes, se produjo en la factoría que «Duraval» tiene instalada en Azuqueca. Al parecer el incendio se produjo a consecuencia de un cortocircuito, interviniendo en su extinción los parques de bomberos de Alcalá y Torrejón, así como fuerzas de la Guardia Civil. Al ser inflamables las materias que contiene dicha factoría, el tráfico por la carretera nacional Madrid-Barcelona quedó desviado por Azuqueca y Alovera, quedando restablecido posteriormente.

### MUERE UN NIÑO ATROPELLADO EN «LA GABINA»

Sobre las dos de la tarde del pasado viernes, cuando circulaba por la antigua carretera de Zaragoza, y a la altura de «La Gabina», el Seat 1430, GU-18088, que era conducido por Francisco Redondo Recio, de 19 años de edad, se vio sorprendido por la irrupción en la calzada del niño de 6 años de edad, Juan Manuel Moratilla Cortés, siendo golpeado con la parte delantera del vehículo, quedando instantáneamente tendido sobre el capó del automóvil, para caer finalmente al asfalto.

De inmediato fue trasladado, en el mismo vehículo, a la Residencia Sanitaria de la S. Social, donde ingresó cadáver.

## Los cuatro primeros ministros regionales serán de UCD

(Viene de la página primera)

rales, que serán nombrados por los anteriores y avalados por el Consejo Ejecutivo, 125.000 pesetas.

También fue rechazada por el Consejo Ejecutivo —según explicó a este semanario el portavoz socialista— una moción de la Ejecutiva regional del PSOE, a través de los representantes en el Consejo, que proponía fuese en el orden del día del próximo pleno, información, deliberación y posibles acuerdos sobre el tema de la Universidad de La Mancha. «Los miembros de UCD en el Consejo —añade el señor Izquierdo— han dicho que es un tema muy conflictivo y que podíamos ejercitar otras vías, como mociones, etc.»

Respecto al nombramiento de los titulares de departamentos —los ministros regionales, en el argot popular— el desacuerdo entre UCD y PSOE ha sido total, en palabras de los socialistas, dado que la oferta del partido del Gobierno no fue acep-

tada en las conversaciones previas a la reunión del Comité Ejecutivo. «Por este motivo —añade el señor Izquierdo— hemos optado por abstenernos, sin realizar contrapropuesta alguna, aunque esto signifique no ganar esos millones de pesetas que percibirán los jefes de departamentos».

Preguntado sobre los motivos que han llevado a llegar al tercer trimestre del año, sin que, todavía, esté aprobado el presupuesto del 80, el portavoz socialista lo achaca a los problemas surgidos con la aprobación del ejercicio económico de 1979. «aunque bien es cierto —añadió— que se podía haber ganado algún mes más, como era nuestro deseo, y la prueba está en que esta reunión se ha convocado a instancia de un telegrama de la Ejecutiva regional del PSOE. No obstante —concluye— lo importante es que los presupuestos no se aprueben antes o después, sino que se haga con absoluta regularidad».